

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA
 RFC: HTS680101G47
 PÓLIZA No.: E06HHG0006

Póliza No.: E06HHG0006
 Fecha: 14 JUN 2024
 Beneficiario: 0005727
 Nombre: ACOLTZI CONDE ENRIQUE
 Concepto: VIATICOS A COMPROBAR PARA ASISTIR AL 1ER
 ENCUENTRO DE PROCURADORAS Y PROCURADORES
 MUNICIPALES DEL 17-19 DE JUNIO EN OAXACA
 Fecha de Impresión: 28 JUN 2024

Cuenta Contable:	Nombre:	Debe:	Haber:
1) 1.1.2.3.1.13	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO GASTOS A COMPROBAR 2024 GASTOS POR COMPROBAR Fuente financ.: 1.02 RECURSOS FISCALES (PROPIOS) Ficha por cobrar: VAC-ACCE-PTSJ-855 Deudor: 0005727 ACOLTZI CONDE ENRIQUE	15,000.00	
2) 1.1.1.2.3.1.1	BANCOS/TESORERÍA 2016 BANCOS/ TESORERIA PARTICIPACIONES ESTATALES HSBC 4058024027 Fuente financ.: 1.02 RECURSOS FISCALES (PROPIOS)		15,000.00
		=====	=====
		15,000.00	15,000.00
		=====	=====

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA
 RFC: HTS680101G47
 REQUISICIÓN No.: 06HHG00014

Requisición No.: 06HHG00014
 Fecha: 25 JUN 2024
 Solicitada por: 0004289
 Nombre: BAÑUELOS MENESES ANEL
 Concepto: COMPROBACION DE VIATICOS PARA ASISTIR AL PRIMER ENCUENTRO DE PROCURADORAS Y PROCURADORES MUNICIPALES EN OAXACA.
 Fecha aprobación: 25 JUN 2024
 Aprobada por: 0004289
 Nombre: BAÑUELOS MENESES ANEL
 Contrato/Docto.: VAC-ACCE-PTSJ-855
 Acreedor: 0005727
 Nombre: ACOLTZI CONDE ENRIQUE
 Comentarios: COMPROBACION DE VIATICOS PARA ASISTIR AL 1ER ENCUENTRO DE PROCURADORAS Y PROCURADORES MUNICIPALES EN OAXACA.

COG:	Nombre:	Cantidad:
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS VIÁTICOS EN EL PAÍS Fuente: 1.02 RECURSOS FISCALES (PROPIOS) Unidad: 1010 PONENCIA 3 SALA CIVIL FAMILIAR Obra/acción: Concepto: Programa: 2024 MEJORA DE LA EFICIENCIA EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUC Componente: 01 RESOLUCIONES EMITIDAS EN MATERIA DE CONTROL CONSTITUCIONAL. PRIMERA, SEGUNDA INSTANCIA Y JUSTICIA AL Actividad: 02 EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE TOCAS DE APELACIÓN Y QUEJA EN MAT CIVIL-FAMILIAR, PENAL Y ADMON DE JUSTIC Función: 121 GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	14,017.09
		14,017.09

Póliza Presupuestal:06HHG00014

Cuenta Presup:	Nombre:	Debe:	Haber:
8.2.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		14,017.09
8.2.4.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	14,017.09	
		14,017.09	14,017.09

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA
RFC: HTS680101G47
PÓLIZA No.: D06HHG0014

Póliza No.: D06HHG0014
Fecha: 25 JUN 2024
Requisición No.: 06HHG00014
Concepto: COMPROBACION DE VIATICOS PARA ASISTIR AL
PRIMER ENCUENTRO DE PROCURADORAS Y PRO
CURADORES MUNICIPALES EN OAXACA.
Fecha de Impresión: 28 JUN 2024

Cuenta Contable:	Nombre:	Debe:	Haber:
1) 5.1.3.7.5	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS VIÁTICOS EN EL PAÍS Fuente financ.: 1.02 RECURSOS FISCALES (PROPIOS) Unid. adm.: 1010 PONENCIA 3 SALA CIVIL FAMILIAR Proyecto: 00 NO APLICA Región: 00 NO APLICA Municipio: 000 NO APLICA Programa: 2024 MEJORA DE LA EFICIENCIA EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUC Componente: 01 RESOLUCIONES EMITIDAS EN MATERIA DE CONTROL CONSTITUCIONAL. PRIMERA, SEGUNDA INSTANCIA Y JUSTICIA AL Actividad: 02 EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE TOCAS DE APELACIÓN Y QUEJA EN MAT CIVIL-FAMILIAR, PENAL Y ADMON DE JUSTIC Función: 121 GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA COG: 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS Ficha por pagar: VAC-ACCE-PTSJ-855 Acreedor: 0005727 ACOLTZI CONDE ENRIQUE Contrato: VAC-ACCE-PTSJ-855	14,017.09	
2) 2.1.2.9.12	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO 2024/ OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A C/P Fuente financ.: 1.02 RECURSOS FISCALES (PROPIOS) Ficha por pagar: VAC-ACCE-PTSJ-855 Acreedor: 0005727 ACOLTZI CONDE ENRIQUE Contrato: VAC-ACCE-PTSJ-855		14,017.09
3) 2.1.2.9.12	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO 2024/ OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A C/P Fuente financ.: 1.02 RECURSOS FISCALES (PROPIOS) Ficha por pagar: VAC-ACCE-PTSJ-855 Acreedor: 0005727 ACOLTZI CONDE ENRIQUE Contrato: VAC-ACCE-PTSJ-855	14,017.09	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA
 RFC: HTS680101G47
 PÓLIZA No.: D06HHG0014

Cuenta Contable:	Nombre:	Debe:	Haber:
4) 1.1.1.2.3.1.1	BANCOS/TESORERÍA 2016 BANCOS/ TESORERIA PARTICIPACIONES ESTATALES HSBC 4058024027 Fuente financ.: 1.02	982.91	
5) 1.1.2.3.1.13	RECURSOS FISCALES (PROPIOS) DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO GASTOS A COMPROBAR 2024 GASTOS POR COMPROBAR Fuente financ.: 1.02 RECURSOS FISCALES (PROPIOS) Ficha por cobrar: VAC-ACCE-PTSJ-855 Deudor: 0005727 ACOLTZI CONDE ENRIQUE		15,000.00
		=====	=====
		29,017.09	29,017.09
		=====	=====

Póliza Presupuestal:D06HHG0014

Cuenta Presup:	Nombre:	Debe:	Haber:
1) 8.2.4.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		14,017.09
1) 8.2.5.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	14,017.09	
3) 8.2.6.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		14,017.09
3) 8.2.7.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	14,017.09	
		=====	=====
		28,034.18	28,034.18
		=====	=====



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA

2024 - 2026



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

PRESIDENCIA

Oficio No: PTSJ/855/2024

Asunto: Viáticos

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 12 de junio de 2024.

C.P. FABIÁN MONTIEL GÓMEZ
TESORERO DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA
PRESENTE

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, y dado que mediante Acuerdo de sesión de pleno de fecha 11 de junio del año en curso, se autorizó al Magistrado ENRIQUE ACOLTZI CONDE, asista de comisión al “**1er Encuentro de Procuradoras y Procuradores Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**”, el cual tendrá verificativo los días 17, 18 y 19 de Junio de la presente anualidad, en el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, solicito realice el deposito correspondiente, conforme a los lineamientos establecidos, por concepto de viáticos para gastos diversos a comprobar.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Hacer justicia es hacer el bien



MAGISTRADA ANEL BAÑUELOS MENESES **PODER JUDICIAL**
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA **2024 - 2026**

c. c. p.- Minutario
LCR/pvv*



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA

2024 - 2026



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

PRESIDENCIA

Oficio No: PTSJ/855/2024

Asunto: Viáticos

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 12 de junio de 2024.

C.P. FABIÁN MONTIEL GÓMEZ
TESORERO DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA
PRESENTE

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, y dado que mediante Acuerdo de sesión de pleno de fecha 11 de junio del año en curso, se autorizó al Magistrado ENRIQUE ACOLTZI CONDE, asista de comisión al “1er Encuentro de Procuradoras y Procuradores Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes”, el cual tendrá verificativo los días 17, 18 y 19 de Junio de la presente anualidad, en el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, solicito realice el deposito correspondiente, conforme a los lineamientos establecidos, por concepto de viáticos para gastos diversos a comprobar.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Hacer justicia es hacer el bien



MAGISTRADA ANEL BAÑUELOS MENESES PODER JUDICIAL
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024 - 2026

c. c. p.- Minutario
LCR/pvv*



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
TERCERA PONENCIA SALA CIVIL-FAMILIAR
Oficio No.SCF-3P-30/2024
Asunto: Justificación de viáticos
Santa Anita Huiloac, Tlaxcala, 24 de junio de 2024

C.P. FABIAN MONTIEL GÓMEZ
TESORERO DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA.
P R E S E N T E .

Por medio del presente y en seguimiento al oficio número PTSJ/855/2024, de fecha 12 de junio de la presente anualidad, signado por la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Mtra. Anel Bañuelos Meneses, donde se me comisiona y autoriza el concederme viáticos, para asistir al evento denominado: **"1er Encuentro de Procuradoras y Procuradores Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes"**, los días 17, 18 y 19 de junio del corriente año, mismo que tuvo verificativo en el **Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca**, me permito realizar la comprobación de gastos por la cantidad de **\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS CERO CENTAVOS M/N)**; por concepto de viáticos mismos que fueron otorgados mediante transferencia bancaria, para acudir al evento referido, por lo anterior adjunto al presente tickets, facturas y verificación de las mismas.

MONTO TOTAL OTORGADO			\$15,000.00		
No.	FECHA DE EMISIÓN	NÚM DE FACTURA Y/O FOLIO FISCAL	MONTO DE LA FACTURA	CONCEPTO	
1	19-junio-2024	H 10351	\$5000.00	HOSPEDAJE	
2	22-junio-2024	60687188	\$52.00	PEAJE	
3	22-junio-2024	60687204	\$37.00	PEAJE	
4	22-junio-2024	60687208	\$89.00	PEAJE	
5	22-junio-2024	60687215	\$103.00	PEAJE	
6	19-junio-2024	R421	\$2110.99	ALIMENTOS	
7	19-junio-2024	R419	\$125.00	ALIMENTOS	
8	20-junio-2024	R424	\$129.99	ALIMENTOS	
9	20-junio-2024	R423	\$624.98	ALIMENTOS	
10	19-junio-2024	E42e4e00-8d3e-44b4-abcc-b288a73e0548	\$315.00	ALIMENTOS	
11	19-junio-2024	6b3e6e89-b9e4-4be8-b333-b61ec6e9d8e9	\$40	ALIMENTOS	



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA
2024 - 2026

12	20-junio-2024	2B7316D6-3E57-4382-984A-3E57B2261821	\$2060.00	ALIMENTOS
13	20-junio-2024	R422	\$1,089.99	ALIMENTOS
14	22-junio-2024	A135382	\$604.10	GASOLINA
15	22-junio-2024	60687255	\$52.00	PEAJE
16	22-junio-2024	60687247	\$37.00	PEAJE
17	22-junio-2024	60687227	\$89.00	PEAJE
18	22-junio-2024	60687222	\$103.00	PEAJE
19	24-junio-2024	6A724ED1-1B9E-4B5D-9C6D-C6CDCD10D6F9	\$524.00	ALIMENTOS
20	23-junio-2024	1717	\$1,075.00	ALIMENTOS
TOTAL, DE GASTOS				\$14,261.05
REMANENTE				\$ 982.91

Señalando que recibí la cantidad de \$15,00.00 (quince mil pesos cero centavos 00/100) por concepto de viáticos, sin embargo, como lo muestra la tabla antes descrita la cantidad que se ocupó para cubrir viáticos del suscrito fue de \$14,261.05 (catorce mil doscientos sesenta y un pesos 00/05 m.n.), haciendo mención que se realiza el reintegro por la cantidad de \$982.91 (novecientos ochenta y dos pesos 00/91), mencionando que en este remanente están incluidos tres precios de tres partidas correspondientes a la factura número R421, mismos que no son comprobables para viáticos, remanente que devuelvo mediante transferencia bancaria con número de folio 8467870831 así mismo anexo al presente comprobante de transferencia, facturas, informe de actividades, invitación que hicieron llegar al suscrito, programa del evento en mención, constancia de participación expedida por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y evidencia fotográfica.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi más atenta consideración y respeto.

ATENTAMENTE

MAGISTRADO ENRIQUE ACOLTZI CONDE
TITULAR DE LA TERCERA PONENCIA SALA CIVIL-FAMILIAR
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. TLAXCALA





Informe de Actividades

Santa Anita Huiloac, Tlaxcala, 24 de junio de 2024.

En cumplimiento al artículo 63, Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tlaxcala, en mi carácter de Titular de la Tercera Ponencia de la Sala Civil-Familiar, del Poder judicial del Estado de Tlaxcala, informo lo siguiente:

En fecha diecisiete de junio del presente año, me traslade al Estado de Oaxaca a efecto de poder acudir en tiempo y forma el día dieciocho de junio del año en curso, al **"1er Encuentro de Procuradoras y Procuradores Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes"**, mismo que tuvo **verificativo en el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca**, lo anterior a fin de participar como ponente en el Conversatorio denominado **"Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes"**, en mi carácter de Magistrado Integrante de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, evento que fue organizado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas Niños y Adolescentes y el Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de su Sistema Estatal DIF.

Por lo que una vez presentándose la fecha señalada, en primera instancia se tuvo por recibido a los participantes, registrando su asistencia, siguiente de la concentración de los mismos en el salón de eventos, dando inicio al magno evento con mensajes de bienvenida a cargo de: Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador del Estado de Oaxaca; Mtra. Yarib Hernández García, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Oaxaca; Mtro. Oliver Castañeda Correa, Procurador Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; Mtra. Nuria Fernández Espresate, Titular del Sistema Nacional DIF; continuando con el acto solemne de toma de protesta de cuatro Procuradurías Municipales de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Municipios Regidos por Sistemas Normativos internos, siendo a cuatro Procuradores Municipales correspondientes a los Municipios de: San Juan Guelavía, San Juan Numí, San Francisco Ixhuatán y Santa María Jacatepec, por lo que una vez terminado la toma de protesta de dichos Procuradores Municipales de Protección, se dio inicio a los conversatorios establecidos en programa, dando como primera intervención a la Dra. Lizbeth Eugenia Rosas Montero, Directora General de Normatividad, Promoción y Difusión de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y Lcdo. Juventino Hernández Martínez, Director de Difusión de Derechos Niñas, Niños y Adolescentes, quienes explicaron la finalidad de la encuesta denominada *"¿Me escuchas?"*, la cual tiene como objetivo principal reunir la opinión y sentir de la niñez y adolescencia mexicana que tiene entre 3 y 17 años de edad, a fin de hacer efectivo el derecho de la niñez y adolescencia en relación a la libertad de expresión y de acceso a la información, de la misma manera se tuvo la participación de los niños impulsores de la transformación, quienes solicitaron la participación de las niñas, niños y adolescentes durante la encuesta; Consecutivo de la participación de la Mtra. Nuria Fernández Espresate, Titular del Sistema Nacional DIF, quien hizo la presentación del nuevo jingle de la encuesta *"Me escuchas 2024"*, así como un mensaje del Cónsul General de Estados Unidos en México, Scott Renner, quien hizo énfasis en la participación de las Niñas, Niños y Adolescentes en la población de Estados Unidos, y el



compromiso compartido que tiene el País Norteamericano con México, en pro de la niñez y adolescencia de ambos países.

De igual forma se contó con la participación de múltiples ponentes, con diversos temas de interés, divididos en tres conversatorios, el **primero denominado “Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”**, con ponentes como el Mtro. Jorge Fernando Salcedo Flores, Director de Medidas de Protección; Jueza Tatiana Grace Sumahana Verdeja, Titular del Juzgado Especializado en Ordenes de Protección del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca; Mtro. Eder Rafael Cuevas Rodríguez, Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Morelos; Dr. Álvaro García Hernández, Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Zacatecas. Siendo Moderador y ponente de este conversatorio el: Mtro. Jorge Fernando Salcedo Flores, Director de Medidas de Protección del Sistema Nacional DIF.

Siendo relevante de este, las participaciones de:

Jueza Tatiana Grace Sumahana Verdeja, Titular del Juzgado Especializado en Ordenes de Protección en el Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, quien en su intervención refirió que, derivado a una política institucional de colocar a la mujer en el centro en la impartición de justicia, a partir de abril 2024 dio inicio el Juzgado Especializado para dictar órdenes de protección del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, refirió que al principio se tenía objetado para aquellas mujeres que sufren algún grado de vulneración, sin embargo, también resulto necesario mirar a las infancias y adolescencias toda vez que al ser sujetos plenos de derecho, el estado está obligado a salvaguardar y proteger sus derechos mediante las órdenes de protección que dicta tanto el Juzgado Especializado como los órganos administrativos, por lo que refiere que es importante tener una coordinación entre el Poder ejecutivo y Poder Judicial, ya que al ser la Procuraduría Municipal el primer contacto y dictar medidas u órdenes de protección urgentes, siempre y cuando tenga las atribuciones para su dictado, la Procuraduría Municipal de Protección debe dar conocimiento a la autoridad correspondiente, siendo el Ministerio Público o en su caso el Juzgado Especializado.

Por otro lado, el Mtro. Eder Rafael Cuevas Rodríguez, Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Morelos, compartió un caso práctico en materia familiar, donde de manera breve explicó que en 3 casos en particular se ha utilizado la NOM-046-SSA2-2005. **Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres. Criterios para la Prevención y Atención**, en asuntos donde se realiza la interrupción de embarazo en las cuales niñas o adolescentes han sido víctimas de algún delito sexual, explico de manera breve que una adolescente de 12 años, en acompañamiento de sus progenitores acude a la instancia correspondiente para informarse en relación a los efectos jurídicos y de salud de una interrupción de embarazo, por lo que una vez explicado los efectos la adolescente tiene la voluntad de interrumpir el embarazo por lo que se le hace de conocimiento a su progenitor que se tiene que firmar una carta de consentimiento; derivado de esto, las autoridades de salud hacen de conocimiento a la Procuraduría de Protección estatal donde se interviene en relación a que si bien es cierto existe la voluntad por parte de la adolescente y el consentimiento por parte del progenitor, también es cierto que el producto debe de tener una representación dentro de esas determinaciones; por lo que se acuerda que el producto tendría que seguir su curso, una vez terminado se inicia un procedimiento jurisdiccional para la liberación jurídica toda vez que no se encontraba en situación de abandono o exposición, del cual al ser un hecho o situación poco explorada por parte del órgano jurisdiccional, en primera parte desechan la demanda,

sin embargo en sentencia de segunda instancia revocan la determinación para que sea admitida, así pues durante la secuela procesal el Ministerio Público adscrito al Juzgado solicita se de intervención a la adolescente y al progenitor de esta para ser escuchados, razón de lo cual la Procuraduría de Protección interpone amparo indirecto solicitando la suspensión ya que no se estaba considerado la NOM-046-SSA2-2005, así como el Juzgado se estaba extralimitando al momento de solicitar la intervención de la adolescente y del progenitor de esta, ya que se estaría reactivando a la adolescente, además porque desde un principio el progenitor de la adolescente había admitido que se realizará la interrupción del embarazo, pero durante la gestación, este decidió que quería que su hija tuviera a la infante una vez que contara con las herramientas necesarias para sus cuidados, por lo que al resolver el amparo indirecto, el Juzgado de Distrito resuelve basado en los siguientes puntos:

1. Que una maternidad es forzada cuando no fue buscada ni deseada, por lo que la adolescente se encuentra ante una maternidad forzada, pues el deseo o voluntad de interrumpir el embarazo es el indicador de que no desea ser madre.
2. Que la decisión del tutor, al momento de solicitar la interrupción tenía pleno conocimiento de las consecuencias.
3. Que una vez renunciada a la maternidad producto de una violación, si el infante sobrevivía, no tenía como consecuencia que la niña estuviera obligada a conservar al infante, pues el consentimiento de la interrupción, tiene como consecuencia la terminación de obligaciones y de los derechos sobre el infante, es decir que el interés de la familia biológica no es un principio absoluto.

Asimismo, en un **segundo conversatorio denominado “Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes”**, en el que participe de manera conjunta con el Mtro. Oliver Castañeda Correa, Procurador Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se hizo énfasis en la importancia de los alcances, límites y facultades que ha tenido la Representación Jurídica de Niños, Niñas y Adolescentes quienes participan en procesos judiciales; Entendiendo como primer punto que la Ley General de Derechos Niñas, Niños y Adolescentes obliga a todo sujeto de la sociedad a proteger y/o salvaguardar los Derechos de los NNA, sin embargo todas las autoridades, en cualquiera de los tres niveles de gobierno, están obligados a actuar para aplicar lo establecido en la Ley. Siendo la **Representación Jurídica una facultad legal, única y exclusivamente para procesos administrativos o jurisdiccionales**; Dividiéndose en tres vertientes, siendo la primera la representación originaria¹, que ejercen los ascendientes o personas que ostentan la tutela de Niños, Niñas y Adolescentes, y puede ser revocada; la segunda que es la Representación Coadyuvante²: que es el acompañamiento oficioso de las Procuradurías de Protección en cualquier asunto jurisdiccional o administrativo, con independencia de la Representación Originaria; y por último la Representación en suplencia³:

¹ Art. 4. [...] XXV. Representación Originaria: La representación de niñas, niños y adolescentes a cargo de quienes ejerzan la patria potestad o tutela, de conformidad con lo dispuesto en esta Ley y demás disposiciones aplicables; [...]

Art. 106. A falta de quienes ejerzan la representación originaria de niñas, niños y adolescentes, o cuando por otra causa así lo determine el órgano jurisdiccional o autoridad administrativa competente, con base en el interés superior de la niñez, la representación en suplencia corresponderá a la Procuraduría de Protección competente. [...]

² Art. 4. [...] XXIV. Representación Coadyuvante: El acompañamiento de niñas, niños y adolescentes en los procedimientos jurisdiccionales y administrativos, que de manera oficiosa, quedará a cargo de las Procuradurías de Protección, conforme a sus respectivos ámbitos de competencia, sin perjuicio de la intervención que corresponda al Ministerio Público; y

Art. 83. [...] Garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a ser representados en términos de lo dispuesto en el Título Quinto, Capítulo Segundo, de la presente Ley, así como información sobre las medidas de protección disponibles; y

Art. 122. Prestar asesoría y representación en suplencia a niñas, niños y adolescentes involucrados en procedimientos judiciales o administrativos, sin perjuicio de las atribuciones que le correspondan al Ministerio Público, así como intervenir oficiosamente, con representación coadyuvante, en todos los procedimientos jurisdiccionales y administrativos en que participen niñas, niños y adolescentes, de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley y demás disposiciones aplicables

³ Art. 4 [...] XXIII. Protección Integral: Conjunto de mecanismos que se ejecuten en los tres órdenes de gobierno con el fin de garantizar de manera universal y especializada en cada una de las materias relacionadas con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes de conformidad con los principios rectores de esta Ley, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales de los que el Estado mexicano forma parte; [...] y

Art. 16. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la paz, a no ser privados de la vida en ninguna circunstancia, ni ser utilizados en conflictos armados o violentos.



que se ejerce en casos de ausencia o restricción que ejerza la Representación Originaria o cuando ha sido revocada; Estas, tienen como fin el acompañamiento para que las garantías jurídicas y debido proceso, ante autoridades administrativas o jurídicas se cumplan, haciendo mención que esta Representación Jurídica proporcionada por la Procuraduría de Protección, tiene como principales características:

- 1- **Obligación**, es de carácter obligatoria para todas las autoridades que tramitan casos en los que están involucrados Niños, Niñas y Adolescentes (siempre y cuando la Autoridad que ejerce, este formalmente creada y constituida).
- 2- **Formalidad Esencial**, en los procedimientos que involucren Niños, Niñas y Adolescentes.
- 3- **Especialización**, debe ser ejercida por personas especializadas en el contenido y alcance de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.
- 4- **Operación**; debe operar bajo la premisa de garantizar y protegerlos derechos de NNA conforme a su interés superior, al margen de cualquier otro interés (Principio Pro-persona, interés superior de la niñez).

Asimismo, hicimos mención sobre la importancia y atribuciones que tienen las Procuradurías de Protección Municipales; de manera puntual mi intervención verso sobre los alcances de la Representación de Niñas, Niños y Adolescentes en los procedimientos Judiciales que se resuelven en la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, es decir como se ha ejercido o implementado la representación coadyuvante y representación suplente, los avances con los que se han contado en el Estado de Tlaxcala, siendo de mayor relevancia en los años 1989 (la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU), 2014 (Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes), 2015 (Decreto 113, Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala) y 2022 (Decreto 115, donde se estipula la Creación de las Procuradurías Municipales de Protección), acciones que son relevantes para atender el monto de vulneraciones dentro de diferentes expedientes judiciales, representación diferenciada, la no vulneración ni violación a los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, ni al procedimiento judicial, la intervención de la representación coadyuvante en procedimientos ante autoridades judiciales, así como en procedimientos administrativos; aunado a ello se les comparte la forma de trabajo en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, en coordinación con la Procuraduría Estatal de Protección y las Procuradurías Municipales de Protección, con base a un caso práctico resuelto en la Sala Civil-Familiar, aconteciendo el de un Juicio de Alimentos Provisionales; donde la madre de dos infantes tramita ante Juez de primera instancia alimentos provisionales en favor de sus dos menores, resolviendo en favor de los dos infantes 1 día de salario mínimo, basando dicha determinación en testimonial, Presuncional de minoría de edad y principio de interés superior de la infancia, por lo que la resolución mencionada al llegar a segunda instancia mediante sentencia de apelación se confirma, sin embargo el demandado inconformado por esta segunda determinación procede a la tramitación de amparo, concediéndolo la Autoridad Federal y solicitando se determine de manera fundada y motivada la **necesidad, la capacidad económica y bajo el principio de proporcionalidad determinar los alimentos**, en atención a lo cual en cumplimiento a la ejecutoria pronunciada por el Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Octavo Circuito en el Estado de Tlaxcala, dentro de los autos del Juicio de Amparo Directo, y atendiendo a las consideraciones establecidas en la ejecutoria de amparo, se ordenó recabar de oficio, en segunda instancia, las pruebas necesarias para indagar y obtener el monto de: a) Las percepciones que recibe la solicitante de alimentos, como remuneración



a) la actividad que dijo realizar en su escrito inicial de demanda; b) Las percepciones que recibe el demandado, a fin de determinar su capacidad económica; c) Las necesidades de los acreedores alimentarios. Lo anterior solicitado en coadyuvancia de diferentes Autoridades como lo son Sistema Estatal DIF, a través de la Procuraduría de Protección, el Administrador Desconcentrado de la Administración de Servicios al Contribuyente de Tlaxcala, Dependiente de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y Director de Notarías del Estado de Tlaxcala; una vez recaba dichas pruebas y dar cumplimiento, la autoridad federal da por cumplido parcialmente el fallo protector, al estimar que del estudio socioeconómico practicado al quejoso, se desprendía la existencia de un diverso acreedor, por lo que la autoridad se debió allegar de algún medio de prueba que acreditara objetivamente que el diverso acreedor es hijo del recurrente y a cuánto asciende las necesidades del infante, lo anterior para establecer que el recurrente además de tener obligación alimentaria con los 2 menores previos, **también tiene de manera igualitaria** con el diverso menor; motivo por el cual al **dictarse** nueva sentencia en la que se hizo pronunciamiento a la totalidad de los efectos de la ejecutoria de amparo, donde se tomó en cuenta las pruebas recabadas de oficio en segunda instancia a fin de decretar el monto de los alimentos provisionales a los acreedores alimentarios referidos.

Concluyendo:

- a) La Procuraduría de Protección intervino coordinando los estudios en materia de trabajo social en 3 municipios distintos de la entidad.
- b) Se nombra representación coadyuvante para los 3 infantes, en su caso 2 procuradurías municipales, estarían en condiciones de poder atender la representación coadyuvante.
- c) Se resuelve de manera fundada y motivada asignando alimentos de **manera igualitaria** a los 3 acreedores.
- d) Se tiene por cumplido en su totalidad el amparo concedido al deudor alimentario, donde se hace evidente la intervención de la Procuraduría Municipal de Protección como autoridad auxiliar, así como para la representación coadyuvante para cada uno de los infantes.

Siendo este caso uno de los diversos que se estudian y resuelven en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, toda vez que derivado de las estadísticas, en 2023, se tuvieron aproximadamente seis mil 445 expedientes donde intervienen Niñas, Niños y Adolescentes, donde se les están deduciendo algunos derechos. De éstos, en promedio, en 2021, se estaba atendiendo el 10 por ciento, es decir se habla de 600 a 700 representaciones. El año pasado (2023), hablamos de entre mil 500 a mil 600 representaciones; entendiéndose que la representación se ha duplicado gradualmente, deduciendo que se llegara a un punto en que la intervención de las Procuradurías Municipales va a ser de tal relevancia que cada Niña, Niño y Adolescentes va a contar con una representación coadyuvante en cada expediente judicial que conozca cualquier juzgado en materia civil, familiar o penal.

Por último, se contó con el bloque denominado “**Cuidados Alternativos**”; mismo en el que participaron como Moderadores y ponentes: Lic. Edgar Osorio Plaza, Director General de Regulación de Centros de Asistencia Social; Mtro. Uriel González Ramos, Director de Adopciones; y Mtro. Luis Peña Cruz, Director de Asesoría y Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes. Subdividiéndose dicho conversatorio en tres bloques:



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA

2024 - 2026

El primer de ellos con el tema: “**Acogimiento Residencial**”, impartido por la Lcda. Laura Karina Ramírez Jiménez, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo.

Segundo bloque con el tema “**Adopciones**”, impartido por la Dra. Luz Trinidad Rosales Hernández, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes; Lcda. María de Lourdes Sepúlveda Huerta, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco; y el Lcdo. José Manuel Quiñones Torres, Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.

Concluyendo con el bloque denominado “**Familias de Acogida**”, compartido por la Lcda. María de Lourdes Sepúlveda Huerta, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco y Lcda. Laura Karina Ramírez Jiménez, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo.

Finalizando magno evento con una dinámica de preguntas y respuestas, respecto a los ultimo bloques del conversatorio denominado “**Cuidados Alternativos**”; continuando con conclusiones y mensajes de agradecimiento a cargo del Mtro. Oliver Castañeda Correa, Procurador Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Lcda. Maribel G. Salinas Velasco, Directora General del Sistema DIF Oaxaca y Mtra. Yarib Hernández García, Procuradora Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.

No omito mencionar que adjunto al presente informe, la Invitación que hicieron llegar al suscrito, programa del evento en mención, Constancia de participación expedida por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y evidencia fotográfica.

ATENTAMENTE

MAGISTRADO ENRIQUE ACOLTZI CONDE.
TITULAR DE LA TERCERA PONENCIA SALA CIVIL-FAMILIAR DEL TRIBUNAL SU3.
PERIOR DE JUSTICIA.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA

2024 - 2026





PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA

2024 - 2026



Ciudad de México, a 10 de junio de 2024.

**MGDO. ENRIQUE ACOLTZI CONDE
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA
P R E S E N T E**

En los últimos años, el vínculo entre Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el país se ha consolidado a través de la generación de diversos espacios de diálogo celebrados en diversas entidades federativas. Esto ha permitido, una mejor coordinación en las acciones realizadas para la debida protección de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia, lo que involucra la participación de las autoridades a nivel municipal, estatal y federal.

De esta manera, con el objetivo fortalecer el trabajo de procuración de derechos para ese sector etario desde los municipios de México, en coordinación con el Gobierno del Estado de Oaxaca y su Sistema Estatal DIF, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, tienen el agrado de invitarle al 1er Encuentro de Procuradoras y Procuradores Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes a celebrarse el 18 de junio en el **Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca**, ubicada en Av. Lázaro Cárdenas 1001, Agencia Municipal Santa María Ixcotel, C.P. 71244, Santa Lucía del Camino, Oaxaca. Adjunto agenda del evento.

Agradecemos confirmar su asistencia a los correos fanny.gutierrez@dif.gob.mx y alberto.diaz@dif.gob.mx.

Convencido de que unidos construiremos un mejor presente para la niñez en nuestro país, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**EL PROCURADOR FEDERAL DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

OLIVER CASTAÑEDA CORREA



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

- 9:00 horas** **Bienvenida e inauguración de trabajos.**
- 10:00 horas** **Consulta "Me Escuchas"**
Impulsores de la Transformación.
Moderadora: *Dra. Lizbeth Eugenia Rosas Montero, Directora General de Normatividad, Promoción y Difusión de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.*
Moderador: *Lic. Juventino Hernández Martínez, Director de Difusión de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.*
- 10:30 horas** **Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**
Jueza Tatiana Grace Sumohano Verdeja, *Jueza Especializada en Órdenes de Protección en el Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca.*
Mtro. Eder Rafael Cuevas Rodríguez, *Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Morelos.*
Dr. Álvaro García Hernández, *Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Zacatecas.*
Moderador y ponente: *Mtro. Jorge Fernando Salcedo Flores, Director de Medidas de Protección.*
- 13:30 horas** **Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes**
Mgdo. Enrique Acoltzi Conde, *Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Tlaxcala.*
Moderador y ponente: *Mtro. Luis Peña Cruz, Director de Asesoría y Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes.*
- 15:00 horas** **Comida.**
- 16:30 horas** **Cuidados Alternativos**
Dra. Luz Trinidad Rosales Hernández, *Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Aguascalientes.*
Lic. Laura Karina Ramírez Jiménez, *Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Hidalgo.*
Lic. María de Lourdes Sepúlveda Huerta, *Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Jalisco.*
Lic. José Manuel Quiñones Torres, *Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Yucatán.*
Moderador y ponente: *Lic. Edgar Osorio Plaza, Director General de Regulación de Centros de Asistencia Social.*
Moderador y ponente: *Mtro. Uriel González Ramos, Director de Adopciones.*
Moderador y ponente: *Mtro. Luis Peña Cruz, Director de Asesoría y Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes.*
- 19:00 horas** **Clausura de Trabajos.**





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

Mgdo. Enrique Acoltzi Conde

Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala

Por su participación en el
Encuentro de Procuradurías Municipales de
Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

MTRO. OLIVER CASTAÑEDA CORREA
PROCURADOR FEDERAL DE PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

**ENCUENTRO DE PROCURADURÍAS MUNICIPALES
DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

18 DE JUNIO 2024, OAXACA

HOTEL CASA VERTIZ

RFC: HCV020717MD0
comprobante : I - Ingreso

Tipo de

No de serie del Certificado del CSD:
00001000000505229004

Folio Fiscal: 92edd672-b80d-45c6-b3da-884c92a499ee

Régimen: 601 - General de Ley Personas Morales

DATOS DEL CLIENTE

HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RFC: HTS680101G47
Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Domicilio: 90000 Régimen: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

EXPEDIDO EN

CP:68000
Fecha y hora de emisión: 2024-06-19T08:29:19

Cantidad	U Medida	Descripción	V Unitario	Impuestos	Importe
1	E48 - HOSP	90111503 - RENTA DE HOSPEDAJE	4,201.6806	002 - IVA: 672.27	4,201.6806

SubTotal \$	4,201.68
+IVA (16%) \$	672.27
+Impuesto Sobre Hospedaje (3%) \$	126.05
=TOTAL \$	5,000.00

CANTIDAD CON LETRA : CINCO MIL PESOS 00/100 MXN

MONEDA : MXN - Pésos Mexicanos | METODO PAGO : PUE - Pago en una sola exhibición | FORMA PAGO : 28 - Tarjeta de Débito

FECHA TIMBRADO : 2024-06-19T09:31:20

No de Serie del Certificado del SAT : 00001000000507247013

Sello Digital del CFDI

TSY6fjosvdXHvkByevzn9loE4mw68nyoD7NPpY2/M22ygKmJzYMHRkDDKOVyD9VaundrVp9eNSBIFTnhDuzPZmqO3/JwefX+eP5rGu
ViZWqbmCmEON9SXuzcWqm1QAvcM3xNHl3c+USRZrdcUlbdNG6qXWlmlOQQ53qgrvFFAvMZW3poR2hmEhxWhiq3k4vD1S
Dd5N+DvKpVkmLZ9MH1gy3InHe0LdyK24CetssJKU8ITSOPUJss3nsLu6Udz3xUguJSBKeFW0fo9VI2InsmqHQBPLZ93v2gUAJnF2k
ClveP+CBMlca0CWYE0cx3CtkSSi7h2gsXeyr2ag==

Sello Digital del SAT

gaTrU+YQMsuxNoCRTP4Xhp+k4xjkDfE/kfquC8fluju5PpVzmV+Ep0jKVgS3+OygDuWNqOIT8/9MZ+TtuWk/JumoJyMie8SMX1x3twxZA
2VqocdeO/DgbZf4uz9EDDGA8QZ5fNI4+VwROh374EuqjKpZ+r0KACGhuUfUK4T7ctgq7wrW5R4Tjw4E8zsXNUkk1GurKp9eso+6a9E
tnjls+7Yq+9kpoNYTutsDPN+rdQdpDO+KryzT4W4kML1iH0im/pqZeikq4MxH2qa4E5YPtAsba8SbTb8mHIVXeuBTOFrelJJ16Kw+sK64
OT7hvn+zLsQzJlbzPuFbghUm9g==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|92edd672-b80d-45c6-b3da-884c92a499ee|2024-06-

19T09:31:20|CAD100607RY8|TSY6fjosvdXHvkByevzn9loE4mw68nyoD7NPpY2/M22ygKmJzYMHRkDDKOVyD9VaundrVp9eNSBIFTn

hDuzPZmqO3/JwefX+eP5rGuFviZWqbmCmEON9SXuzcWqm1QAvcM3xNHl3c+USRZrdcUlbdNG6qXWlmlOQQ53qgrvFFAvMZ

WX3poR2hmEhxWhiq3k4vD1SDd5N+DvKpVkmLZ9MH1gy3InHe0LdyK24CetssJKU8ITSOPUJss3nsLu6Udz3xUguJSBKeFW0fo9VI2InsmqHQBPLZ93v2gUAJnF2kClveP+CBMlca0CWYE0cx3CtkSSi7h2gs

Xeyr2ag==||00001000000507247013||



Este documento es una representación impresa de un CFDI



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
HCV020717MD0	HOTEL CASA VERTIZ	HTS680101G47	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
92EDD672-B80D-45C6-B3DA-884C92A499EE	2024-06-19T08:29:19	2024-06-19T09:31:20	CAD100607RY8
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$5,000.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Folio: 60687188	Serie: FNPE
No. de certificado del SAT	00001000000707310321
Fecha y hora de emisión	2024-06-22T15:26:23
Fecha y hora de certificación	2024-06-22T15:26:23
Folio fiscal	1D237BD6-704B-5E9E-A28F-CD3492C1ADCB
Régimen fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Emisor

Razón	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	RFC	FNI970829JR9
C.P.	01219		

Receptor

RFC	HTS680101G47
Razón social	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Uso de CFDI	G03 - GASTOS EN GENERAL
Domicilio Fiscal	90000
Régimen Fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

ClaveProdserv	Cantidad	Unidad	Clave	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO TEHUACAN 2024-06-17 14:42:19	\$ 44.83	\$ 44.83

Importe total con Letra

Importe (en letra): CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M. N.

Subtotal

\$ 44.83

Iva Traslado

\$ 7.17

Iva Retenido

\$ 0.00

Ist Retenido

\$ 0.00

TOTAL

\$ 52.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Certificado del CSD:	00001000000511333472
Condiciones de pago:	-
Forma de pago:	01 - EFECTIVO
Número de cuenta:	NO IDENTIFICADO
Método de pago:	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
Tipo de Comprobante:	I - INGRESO
Lugar de expedición:	01219

Sello digital del CFDI

L7yBrpQe6BFpq/J0dk9p5wX8hhGhb6e33FIEK/pxjVqQu5naC3zAip+0BL+shK1WmwHqV00k9bmkcWEKJxX2v90qwhYzjPRbJdSlOXpmQdXm1m5i/EV8WeRilfxcv5z9GGIBC3Z7uXGF4laXEh2y94L1qTTm2aiqX7a0CcDFuf+I2TRFWGueJArsnr9nuKO51bx33DwtH9pANQiy+z6TFe4FudayCEo23Q2JvcY1soPvZufC8zjCwLwupKp6HSGuFE1s9MRIDGnHNKPHQUWfncrDcWf7Oztqc2aF7KzaWjdUtrmksWfl2qifYDikEwwVz08sifov1UV9D6dFMg==

Sello del SAT

yuRi651OQBVB6OvPHoFGdaDK7SMTTEI32IHRWJN0IZrchbJ0bcJFNJHsrbs7C5xSduEXJKZpvVxfuQa0vlvuy2dMKRizHuVce0vR0mLsgbbf26o24LRJmVhlyYd1q6wtOHs95X70t4zW16hKFjIVVCTwXNdwIDKO/eMvXmICSZfAmdRnwIbrpjrWmp/FjJ/PscyeGj68V/XQ+QMBNYgk3FFEIyn5g57bQwCJcoTOGMzxm1qXddjw4LY7axKMykuXtccyocqmvnqV5mVKUB9JinhpyjL8dsD1abRTMO/Ahu/BKfVwr90dULasqB5MUM5jDFB45lqWDCglBUMa7hQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||4.0|1D237BD6-704B-5E9E-A28F-CD3492C1ADCB|2024-06-22T15:26:23|L7yBrpQe6BFpq/J0dk9p5wX8hhGhb6e33FIEK/pxjVqQu5naC3zAip+0BL+shK1WmwHqV00k9bmkcWEKJxX2v90qwhYzjPRbJdSlOXpmQdXm1m5i/EV8WeRilfxcv5z9GGIBC3Z7uXGF4laXEh2y94L1qTTm2aiqX7a0CcDFuf+I2TRFWGueJArsnr9nuKO51bx33DwtH9pANQiy+z6TFe4FudayCEo23Q2JvcY1soPvZufC8zjCwLwupKp6HSGuFE1s9MRIDGnHNKPHQUWfncrDcWf7Oztqc2aF7KzaWjdUtrmksWfl2qifYDikEwwVz08sifov1UV9D6dFMg==||00001000000707310321||

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
FNI970829JR9	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	HTS680101G47	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
1D237BD6-704B-5E9E-A28F-CD3492C1ADCB	2024-06-22T15:26:23	2024-06-22T15:26:23	CVD110412TF6
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$52.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

PLAZA DE COBRO:0076 TEHUACAN

17/06/2024 14:42:19

FOLIO:0000692936 CARRIL:1668A

CLASE:A1 TOTAL:\$52.00

Facturacion:FZOQ KURW K7FB U6MA H9



COMUNICACIONES

SE DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO



CAPUFE

CAJONES Y PLANES FEDERALES

177789422

BANBRAS

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S. DE C. V.

Concesionario:

Fondo Nacional de Infraestructura

Avenida Javier Barros Sierra No. 515,
Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía
Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México,
R.F.C. FNI-970829-JR9, Tel. 5270-12-00

074

CAPUFE 24 HORAS

Operado por:
Caminos y Puentes Federales de
Ingresos y Servicios Conexos

Al utilizar las autopistas a cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, cuenta con un seguro de "Responsabilidad Civil" por daños a terceros, de acuerdo a las coberturas y exclusiones señaladas en las condiciones generales de la póliza vigente. Para conocer más sobre la cobertura de este seguro visite **www.gob.mx/capufe** o llame al **074**.

Facturación electrónica. Para obtener el CFDI de este comprobante de peaje ingrese al sitio: **facturacioncapufe.com.mx**

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES
EMISION 2023

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Folio: 60687204	Serie: FNPE
No. de certificado del SAT	00001000000707310321
Fecha y hora de emisión	2024-06-22T15:28:05
Fecha y hora de certificación	2024-06-22T15:28:05
Folio fiscal	CE06BAFB-4529-54F7-B306-F32074AA0C68
Régimen fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Emisor

Razón	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	RFC	FN1970829JR9
C.P.	01219		

Receptor

RFC	HTS680101G47
Razón social	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Uso de CFDI	G03 - GASTOS EN GENERAL
Domicilio Fiscal	90000
Régimen Fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

ClaveProdserv	Cantidad	Unidad	Clave	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO MIAHUATLAN 2024-06-17 14:58:15	\$ 31.90	\$ 31.90

Importe total con Letra	Subtotal	\$ 31.90
Importe (en letra): TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M. N.	Iva Traslucido	\$ 5.10
	Iva Retenido	\$ 0.00
	Ist Retenido	\$ 0.00
	TOTAL	\$ 37.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Certificado del CSD:	00001000000511333472
Condiciones de pago:	-
Forma de pago:	01 - EFECTIVO
Número de cuenta:	NO IDENTIFICADO
Método de pago:	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
Tipo de Comprobante:	I - INGRESO
Lugar de expedición:	01219

Sello digital del CFDI

MT5bFW5neqOITJcQs9t1Y15bAIC65o6cUFMJDAbykF3OzmEDBf5058IrdZITaeE2TDSIgrNCP9q23z16Pgr2KEKr+Mli+h4/PIQmael0bOPPU5Pjyq0Tn8LEENLoSI+BibHRdmzDhzOHYORv86GJDETq0IrbHRo
mHZhgTPFY+VEPN+M8cT4qAyCMVWGSwsMlitxgTHjCvKEUNEFiqdYeR2ERJq1HZusT88nyKmEqYb3TAyOp51CrD91zq0ud1dgMc5M73RT+wZHKw8PqSr/3d5Ax9NBRCdwnZ3f03z/kWrsX9DwVbLBSQ
NOPoFu0dJMzpsQKov4if0t+sJXQ==

Sello del SAT

s5RwbQICfUVEVPfqqvIRWC4RZKT9/6Cvrl9Fno+aNNIMuUWUV0P9hH4bU62m5leGAsFz0PHfzDq+IDSf90u3i2D2c8GzmB3eg00Es5ePdhtfOg9ldC5SjklDnwOv4qzvi6jCg80FXfGf3ZMDJewa3oWCAT0hp
wJVAEIAjKELL3XiSZ3oG8VaENJx/3sHv7Uv57/Gk/TRWRHGALnCok3431bzDCIsQrJ5bin4fMUCpA+eK/B4Z2nZglZY2nqoQK/RlrAplJ1tNac7WlfxO/l4vyxolBUKBw77UO8PDvFST7qje1kssQmeAIQ/DNg/HA3
+qQn21+voOIDGrfGeQ8g==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||4.0|CE06BAFB-4529-54F7-B306-F32074AA0C68|2024-06-22T15:28:05|MT5bFW5neqOITJcQs9t1Y15bAIC65o6cUFMJDAbykF3OzmEDBf5058IrdZITaeE2TDSIgrNCP9q23z16Pgr2KEKr+Mli+h4/PIQmael0bOPPU5Pjyq0Tn8LEENLoSI+BibHRdmzDhzOHYORv86GJDETq0IrbHRomHZhgTPFY+VEPN+M8cT4qAyCMVWGSwsMlitxgTHjCvKEUNEFiqdYeR2ERJq1HZusT88nyKmEqYb3TAyOp51CrD91zq0ud1dgMc5M73RT+wZHKw8PqSr/3d5Ax9NBRCdwnZ3f03z/kWrsX9DwVbLBSQNOPoFu0dJMzpsQKov4if0t+sJXQ==|00001000000707310321||

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
FNI970829JR9	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	HTS680101G47	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
CE06BAFB-4529-54F7-B306-F32074AA0C68	2024-06-22T15:28:05	2024-06-22T15:28:05	CVD110412TF6
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$37.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

PLAZA DE COBRO:0077 MIAHUATLAN

17/06/2024 14:58:15

FOLIO:0000202100 CARRIL:1680A

CLASE:A1 TOTAL:\$37.00

Facturacion:QSL9 K6Z7 UONO KK9T HQ



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



CAPUFE

COMISIÓN DE FOMENTO FEDERAL

062294200

BANBRAS

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.R.L.

Concesionario:

Fondo Nacional de Infraestructura

Avenida Javier Barros Sierra No. 515,
Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía
Ávaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México,
R.F.C. FNI-970829-JR9, Tel. 5270-12-00

074

CAPUFE 24 HORAS

Operado por:
Camino y Puentes Federales de
Ingresos y Servicios Conexos

Al utilizar las autopistas a cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, cuenta con un seguro de "Responsabilidad Civil" por daños a terceros, de acuerdo a las coberturas y exclusiones señaladas en las condiciones generales de la póliza vigente. Para conocer más sobre la cobertura de este seguro visite www.gob.mx/capufe o llame al **074**.

Facturación electrónica. Para obtener el CFDI de este comprobante de peaje ingrese al sitio: facturacioncapufe.com.mx

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.
EMISIÓN 2023

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Folio: 60687208	Serie: FNPE
No. de certificado del SAT	00001000000707310321
Fecha y hora de emisión	2024-06-22T15:29:02
Fecha y hora de certificación	2024-06-22T15:29:02
Folio fiscal	336E3CAD-DCEA-5212-852D-4D6E0AA9580D
Régimen fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Emisor

Razón	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	RFC	FNI970829JR9
C.P.	01219		

Receptor

RFC	HTS680101G47
Razón social	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Uso de CFDI	G03 - GASTOS EN GENERAL
Domicilio Fiscal	90000
Régimen Fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

ClaveProdserv	Cantidad	Unidad	Clave	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO SUCHIXTLAHUACA 2024-06-17 15:53:28	\$ 76.72	\$ 76.72

Importe total con Letra	Subtotal	\$ 76.72
Importe (en letra): OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M. N.	Iva Traslado	\$ 12.28
	Iva Retenido	\$ 0.00
	Isr Retenido	\$ 0.00
	TOTAL	\$ 89.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Certificado del CSD:	00001000000511333472
Condiciones de pago:	-
Forma de pago:	01 - EFECTIVO
Número de cuenta:	NO IDENTIFICADO
Método de pago:	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
Tipo de Comprobante:	I - INGRESO
Lugar de expedición:	01219

Sello digital del CFDI

JpGnelSE6mYTr18L01VUPy7oE8zKWPzOezzQbupDIEDkP592uex/SuLcpSvc4xFeoGeUK/60YIPXUCq/Lb+FGh79LGn303I0LeDhbZJSROBIMH4CCPXgST7jehBQ7KE06FcURAxXY7h8keiVHySpX35grZQfDjn10mnK75gzuOAKqzmPtiTHPQuS8SeF4nKUxBc1JgfQqxZGjO9gzEL+IWKNBp4mHKMKY5hnbXqHhUnmCur+UsDmraFAFms+1V+Lhs1+mMWB8+6PuJVHJlhx5uuzuQ0pY77zXh1kLOHvdKHQ5D4GAF AZVIELVY7IKTPN6My3PbYevhXQYXwoHeg==

Sello del SAT

VYIhb8nr2+GGILSHreXNX6Cy+j/DrfBjMNBuw2Yk3oRXgrD6Fqfa8pGcOyK2gBX/4oz0ucQDvUQjnsfXhHLE9bmFmCDI75KQltpkhtipOPgbuY8Gkaf0JtkvcRx+buSx0wGvYMrFqSzn8Sp4UxEnrRDPgU O75Tr1q+wPcOEKbIVBWB4nsNANcz+HWtwuy119xrP2rkJ+DUgRgWky6xhKs9UkBpgiLnEP9Qah8gJjIdPL9P1WftvW4mhdqYuaqi7f2FZkZ751IH1mV5nDyr9gzK8cVIFrgjIO0Fgv6nscYmZP/BU52O66u4 MllsJijXn4j+uV2dbg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||4.0|336E3CAD-DCEA-5212-852D-4D6E0AA9580D|2024-06-22T15:29:02|JpGnelSE6mYTr18L01VUPy7oE8zKWPzOezzQbupDIEDkP592uex/SuLcpSvc4xFeoGeUK/60YIPXUCq/Lb+FGh79LGn303I0LeDhbZJSROBIMH4CCPXgST7jehBQ7KE06FcURAxXY7h8keiVHySpX35grZQfDjn10mnK75gzuOAKqzmPtiTHPQuS8SeF4nKUxBc1JgfQqxZGjO9gzEL+IWKNBp4mHKMKY5hnbXqHhUnmCur+UsDmraFAFms+1V+Lhs1+mMWB8+6PuJVHJlhx5uuzuQ0pY77zXh1kLOHvdKHQ5D4GAF AZVIELVY7IKTPN6My3PbYevhXQYXwoHeg=||00001000000707310321||

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
FNI970829JR9	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	HTS680101G47	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
336E3CAD-DCEA-5212-852D-4D6E0AA9580D	2024-06-22T15:29:02	2024-06-22T15:29:02	CVD110412TF6
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$89.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

87250007

PLAZA DE COBRO:0078 SUCHIXTLAHUAC

17/06/2024 15:53:28

FOLIO:0000755788 CARRIL:1693A

CLASE:A1 TOTAL:\$89.00

Facturacion:6UUM 0KK2 XZZO 6796 HM



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



CAPUFE
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES

179826518

BANBRAS

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

Concesionario:

Fondo Nacional de Infraestructura

Avenida Javier Barros Sierra No. 515,
Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía
Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México,
R.F.C. FNI-970829-JR9, Tel. 5270-12-00

074

Operado por:

Caminos y Puentes Federales de
Ingresos y Servicios Conexos

CAPUFE 24 HORAS

Al utilizar las autopistas a cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, cuenta con un seguro de "Responsabilidad Civil" por daños a terceros, de acuerdo a las coberturas y exclusiones señaladas en las condiciones generales de la póliza vigente. Para conocer más sobre la cobertura de este seguro visite **www.gob.mx/capufe** o llame al **074**.

Facturación electrónica. Para obtener el CFDI de este comprobante de peaje ingrese al sitio: **facturacioncapufe.com.mx**

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Folio: 60687215	Serie: FNPE
No. de certificado del SAT	00001000000707310321
Fecha y hora de emisión	2024-06-22T15:29:53
Fecha y hora de certificación	2024-06-22T15:29:54
Folio fiscal	E647FBB5-1B20-5E8C-883E-F43DC255B48B
Régimen fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Emisor

Razón	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	RFC	FN1970829JR9
C.P.	01219		

Receptor

RFC	HTS680101G47
Razón social	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Uso de CFDI	G03 - GASTOS EN GENERAL
Domicilio Fiscal	90000
Régimen Fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

ClaveProdServ	Cantidad	Unidad	Clave	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO HUITZO 2024-06-17 16:39:43	\$ 88.79	\$ 88.79

Importe total con Letra	Subtotal	\$ 88.79
Importe (en letra): CIENTO TRES PESOS 00/100 M. N.	Iva Traslado	\$ 14.21
	Iva Retenido	\$ 0.00
	Ist Retenido	\$ 0.00
	TOTAL	\$ 103.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Certificado del CSD:	00001000000511333472
Condiciones de pago:	-
Forma de pago:	01 - EFECTIVO
Número de cuenta:	NO IDENTIFICADO
Método de pago:	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
Tipo de Comprobante:	I - INGRESO
Lugar de expedición:	01219

Sello digital del CFDI

PVPser7qlmAXwgzd+bM2iROpiqP+GjU/8Y0+ZvgdmAEZc8SD1KEQdNA9qXY0+YX2kkOeQm9DqL91pwNzE3VmfRlPvqRSQIFFHYTCSz8iHLS5z7WPovulBhVK/9C5qQVDWhDKeYDUFPIIOPhEP94Pu9I/UtpMKHmnnwJ+116POJwobqqLACgE12S/DeuqH944xyowleShlvESoqrV7OeUsl0kq3fxjuZhi3N/1Vic2ggd1zh7gexjEw8zEkC02f4+9bSxc+QbUC9ADf7WwGV8pzDph0M+eumofs7Syyw/HI3loazdBzTfODqU4sv0KWnDoW6MbgX4ZuDNZ4AZuew==

Sello del SAT

zZWVrPygWszmuMD4OAK6VQqj7YsfJK3zuXajSHLTMQZDK6cXAx39zWAbIAnufrZ747AJRjN/gvSRJuzrrGk3s1ITXE6YcQo5U6O9fdCFHu1Ex9WJImk692Iw0ZITb+19rF4Ajjfd4YrFyunJ7znk4zneZXBnc6GHB/FDTJ85V2kFasWk+c4tL7EmyGMg8YsqqYj2OaOEmvojixgQwW/YmdDoXk7CWQnYJwvab7YQzFFsOy1PS2FUVETq21M3PaRMleTNbu+he2cVcLaEkyJTLwFesAo5i4/+OcAnNKn2IPyNdCd/KSwdHOcuCwmY3P+6m2KVg0nDEIB9ofmdErUKqg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||4.0|E647FBB5-1B20-5E8C-883E-F43DC255B48B|2024-06-22T15:29:54|PVPser7qlmAXwgzd+bM2iROpiqP+GjU/8Y0+ZvgdmAEZc8SD1KEQdNA9qXY0+YX2kkOeQm9DqL91pwNzE3VmfRlPvqRSQIFFHYTCSz8iHLS5z7WPovulBhVK/9C5qQVDWhDKeYDUFPIIOPhEP94Pu9I/UtpMKHmnnwJ+116POJwobqqLACgE12S/DeuqH944xyowleShlvESoqrV7OeUsl0kq3fxjuZhi3N/1Vic2ggd1zh7gexjEw8zEkC02f4+9bSxc+QbUC9ADf7WwGV8pzDph0M+eumofs7Syyw/HI3loazdBzTfODqU4sv0KWnDoW6MbgX4ZuDNZ4AZuew==|00001000000707310321||

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
FNI970829JR9	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	HTS680101G47	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
E647FBB5-1B20-5E8C-883E-F43DC255B48B	2024-06-22T15:29:53	2024-06-22T15:29:54	CVD110412TF6
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$103.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

PLAZA DE COBRO:0079

HUITZO

17/06/2024 16:39:43

FOLIO:0001266770 CARRIL:1706A

CLASE:A1 TOTAL:\$103.00

Facturacion:OKX6 7034 UZJ2 QDMW HM



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



CAPUFE

CAMPECHE Y PUERTOS EXTERNALES

065734491

BANBRAS

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

Concesionario:

Fondo Nacional de Infraestructura

Avenida Javier Barros Sierra No. 515,
Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía
Ávaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México,
R.F.C. FNI-970829-JR9, Tel. 5270-12-00

074

CAPUFE 24 HORAS

Operado por:

Caminos y Puentes Federales de
Ingresos y Servicios Conexos

Al utilizar las autopistas a cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, cuenta con un seguro de "Responsabilidad Civil" por daños a terceros, de acuerdo a las coberturas y exclusiones señaladas en las condiciones generales de la póliza vigente. Para conocer más sobre la cobertura de este seguro visite www.gob.mx/capufe o llame al **074**.

Facturación electrónica. Para obtener el CFDI de este comprobante de peaje ingrese al sitio: facturacioncapufe.com.mx

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES
EMISIÓN 2023

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

00001000000505229004

FECHA DE EMISIÓN

19/06/2024 11:33:59 p. m.

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

00001000000509846663

FECHA DE CERTIFICACIÓN

19/06/2024 11:34:04 p. m.

FOLIO FISCAL: 89E07D0A-9932-4C72-823A-AEEFB01F124C

EMISOR

NOMBRE: HOTEL CASA VERTIZ
RFC: HCV020717MD0
RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

NOMBRE: HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RFC: HTS680101G47
USO CFDI: G03 - Gastos en general
DOMICILIO FISCAL: 90000
RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

DATOS GENERALES

LUGAR EXPEDICIÓN: 68000
MÉTODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición
FORMA DE PAGO: 04 - Tarjeta de crédito

TIPO COMPROBANTE: I - Ingreso
EXPORTACIÓN: 01 - No aplica
MONEDA: MXN - Peso Mexicano

AVE	UNIDAD	CANT	NO. ID	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	DESC	IMPORTE
90101501	ACT - ACTIVIDAD	1.00	01069	NARANJADA MINERAL	\$34.48	\$0.00	\$34.48
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS	002 - IVA Tasa 16.00 %	\$5.52	
90101501	ACT - ACTIVIDAD	1.00	01069	NARANJADA MINERAL	\$34.48	\$0.00	\$34.48
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS	002 - IVA Tasa 16.00 %	\$5.52	
90101501	MLT - COPA	1.00	02022	MEZCAL ARTESANAL JOVEN, AGAVE, TOBALA	\$140.52	\$0.00	\$140.52
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS	002 - IVA Tasa 16.00 %	\$22.48	
90101501	H87 - PZA	1.00	03087	LIMONDA MINERAL	\$34.48	\$0.00	\$34.48
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS	002 - IVA Tasa 16.00 %	\$5.52	
90101501	ACT - ACTIVIDAD	1.00	01069	NARANJADA MINERAL	\$34.48	\$0.00	\$34.48
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS	002 - IVA Tasa 16.00 %	\$5.52	
90101501	E48 - SERVICIO	1.00	03038	PECHUGA LAS NUBES	\$193.97	\$0.00	\$193.97
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS	002 - IVA Tasa 16.00 %	\$31.04	
90101501	E48 - SERVICIO	2.00	01144	TLAYUDA CON TASAJO	\$155.17	\$0.00	\$310.34
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS	002 - IVA Tasa 16.00 %	\$49.65	
90101501	E48 - SERVICIO	1.00	03048	TLAYUDA CON TASAJO	\$155.17	\$0.00	\$155.17
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS	002 - IVA Tasa 16.00 %	\$24.83	
90101501	E48 - SERVICIO	1.00	03065	CLUB SANDWICH	\$146.55	\$0.00	\$146.55
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS	002 - IVA Tasa 16.00 %	\$23.45	
90101501	H87 - PZA	1.00	01026	TÉ CALIENTE	\$33.62	\$0.00	\$33.62
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS	002 - IVA Tasa 16.00 %	\$5.38	
90101501	H87 - PZA	1.00	01026	TÉ CALIENTE	\$33.62	\$0.00	\$33.62
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS	002 - IVA Tasa 16.00 %	\$5.38	
90101501	H87 - PZA	1.00	03067	CREPAS DE CAJETA CON NUEZ	\$81.03	\$0.00	\$81.03
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS	002 - IVA Tasa 16.00 %	\$12.96	
90101501	H87 - PZA	1.00	03095	COCA-COLA LIGHT	\$30.17	\$0.00	\$30.17
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS	002 - IVA Tasa 16.00 %	\$4.83	
90101501	H87 - PZA	1.00	03095	COCA-COLA LIGHT	\$30.17	\$0.00	\$30.17
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS	002 - IVA Tasa 16.00 %	\$4.83	
90101501	H87 - PZA	1.00	03102	CERVEZA NEGRA MODELO	\$51.72	\$0.00	\$51.72
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS	002 - IVA Tasa 16.00 %	\$8.28	
90101501	H87 - PZA	1.00	03102	CERVEZA NEGRA MODELO	\$51.72	\$0.00	\$51.72
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS	002 - IVA Tasa 16.00 %	\$8.28	

CLAVE	UNIDAD	CANT	NO. ID	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	DESC	IMPORTE
90101501	H87 - PZA	1.00	03095	COCA-COLA LIGHT	\$30.17	\$0.00	\$30.17
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto		IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$4.83	
90101501	E48 - SERVICIO	1.00	03040	PECHUGA CORDON BLEU	\$196.55	\$0.00	\$196.55
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto		IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$31.45	
90101501	E48 - SERVICIO	1.00	03040	PECHUGA CORDON BLEU	\$196.55	\$0.00	\$196.55
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto		IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$31.45	

OBSERVACIONES: Folios -> 17/06/24: 9919.

SON: DOS MIL CIENTO DIEZ PESOS, 99/100 MXN

SUBTOTAL	\$1,819.79
Base 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$1,819.79
002 - IVA Tasa 16.00 %	\$291.20
IMPUESTOS TRASLADADOS	\$291.20
TOTAL	\$2,110.99

SIMBOLOGÍA DE CLAVES DE CATÁLOGOS DEL SAT

CLAVE SAT	DESCRIPCIÓN
90101501	Restaurantes
MLT	Minilitro
H87	pieza
E48	Unidad de servicio
ACT	Actividad

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

RFC DEL PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN: LSO1306189R5

||1.1|89e07d0a-9932-4c72-823a-aeefb01f124c|2024-06-19T23:34:04|LSO1306189R5|Gp87gH7qzyTlruDiESW7NvmlbmDBehVvD6WTHObZo8/SHNPZaviCQUbNwpa7Vw1802zWo9LNwpnzn9xLQk3fBBIzB2PmPtdLADnW4bBUB/pOJvVRDudiecOlkoLDCocWiVGbDt1fyPktHloGzWysL3a2kUOiaASzY7fw/ntaeif7RzyTdkfnXbxFza5GPW3WO1iYy3bKjaf7MMZg135nYTwb4dNVr6MNF0yyYLqZGEUHXmk/mbtYlziFam8JmPAZKAI22r1EkTUdRr2NUyh0CV3T/gYCzOKHsjTQFiKdiz3R72JbTCC3b2EknqKwMejmbEpSjrBjU997pOzdJHEmA==|00001000000509846663||



SELLO DIGITAL DEL CFDI

Gp87gH7qzyTlruDiESW7NvmlbmDBehVvD6WTHObZo8/SHNPZaviCQUbNwpa7Vw1802zWo9LNwpnzn9xLQk3fBBIzB2PmPtdLADnW4bBUB/pOJvVRDudiecOlkoLDCocWiVGbDt1fyPktHloGzWysL3a2kUOiaASzY7fw/ntaeif7RzyTdkfnXbxFza5GPW3WO1iYy3bKjaf7MMZg135nYTwb4dNVr6MNF0yyYLqZGEUHXmk/mbtYlziFam8JmPAZKAI22r1EkTUdRr2NUyh0CV3T/gYCzOKHsjTQFiKdiz3R72JbTCC3b2EknqKwMejmbEpSjrBjU997pOzdJHEmA==

SELLO DEL SAT

mkJo7eIOgKByzFsLeWfAiPC1+3ddwHzwPXuQzegEaIGRVbnVNs9jw12s36QMDyluS9LTmyzRFjrPbxn9yJRAEH2fvPTLL787x2KrfprlU2GPfnc0a/MGd+hnZf1bw5bkOC2KezcQegkYNNab4T99QwMSL7d+yfgWy6XhsAAsMvAptkJZH19Maoj3fRrP0+IYEbmQ35dpo4BfrJMqWwBmwpSoyE9oIMsxk4GMUd4WkmokTp6vYz42qhjBIJ0IGS02HNpmsFW5NAwJwZg1a2YY71kjYgpeusfWYdEmcR0QUkPulxyUMHO0EL+LXkkaN+IotShocWu0cOpUsOU/h82w==

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

EFFECTOS FISCALES AL PAGO

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
HCV020717MD0	HOTEL CASA VERTIZ	HTS680101G47	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
89E07D0A-9932-4C72-823A-AEEFB01F124C	2024-06-19T23:33:59	2024-06-19T23:34:04	LSO1306189R5
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$2,110.99	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

00001000000505229004

FECHA DE EMISIÓN

19/06/2024 11:07:42 a. m.

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

00001000000509846663

FECHA DE CERTIFICACIÓN

19/06/2024 11:07:46 a. m.

FOLIO FISCAL: 1DBCB9D2-67BE-41AA-A74E-B3C0E4A3FAA7

EMISOR

NOMBRE: HOTEL CASA VERTIZ
RFC: HCV020717MD0
RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

NOMBRE: HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RFC: HTS680101G47
USO CFDI: G03 - Gastos en general
DOMICILIO FISCAL: 90000
RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

DATOS GENERALES

LUGAR EXPEDICIÓN: 68000
MÉTODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición
FORMA DE PAGO: 04 - Tarjeta de crédito

TIPO COMPROBANTE: 1 - Ingreso
EXPORTACIÓN: 01 - No aplica
MONEDA: MXN - Peso Mexicano

AVE	UNIDAD	CANT	NO. ID	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	DESC	IMPORTE
90101501	H87 - BOTELLA	1.00	01085	BOTELLA DE AGUA	\$25.86	\$0.00	\$25.86
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto		IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$4.14	
90101501	H87 - PZA	1.00	03095	COCA-COLA LIGHT	\$30.17	\$0.00	\$30.17
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto		IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$4.83	
90101501	H87 - BOTELLA	1.00	01085	BOTELLA DE AGUA	\$25.86	\$0.00	\$25.86
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto		IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$4.14	
90101501	H87 - BOTELLA	1.00	01085	BOTELLA DE AGUA	\$25.86	\$0.00	\$25.86
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto		IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$4.14	

OBSERVACIONES: Folios -> 17/06/24: 9924.

SUBTOTAL	\$107.75
Base 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$107.75
002 - IVA Tasa 16.00 %	\$17.25
IMPUESTOS TRASLADADOS	\$17.25
TOTAL	\$125.00

SON: CIENTO VEINTICINCO PESOS, 00/100 MXN

SIMBOLOGÍA DE CLAVES DE CATÁLOGOS DEL SAT

CLAVE SAT	DESCRIPCIÓN
90101501	Restaurantes
H87	pieza

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

RFC DEL PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN: LSO1306189R5

||1.1|1dbcb9d2-67be-41aa-a74e-b3c0e4a3faa7|2024-06-19T11:07:46|LSO1306189R5|W4bniTpxYEBDs8aLsh9lLVsXcVCkdSro/1YDgQCLI/HtZ5q5eUtzRKJjcyuGuk/nFVPxLi5bGBf0+Tzzt3rEjPKVblpdFS19sXG3shc0GJrfi0gMMg102N6pWxIAFFiHERVpvgv34+8HKGvtEtb0Fgh3px9aWKbyV09tgIAnoIDowgueWW/htHJvvVKmF/ymaTyKOazffoAVvedZpLvxIENc9IVabGPW/zPxz+8leknBQYp1cNEKM0yX0Zaq0jYimprCa4rwqA7lQyacfcdah547yKM8kxizm1ip45fpMyZSIAE4+dsXpuaVBVemZgH8SATfv7/rhipAaxWgaoLQ==|00001000000509846663||



SELLO DIGITAL DEL CFDI

W4bniTpxYEBDs8aLsh9lLVsXcVCkdSro/1YDgQCLI/HtZ5q5eUtzRKJjcyuGuk/nFVPxLi5bGBf0+Tzzt3rEjPKVblpdFS19sXG3shc0GJrfi0gMMg102N6pWxIAFFiHERVpvgv34+8HKGvtEtb0Fgh3px9aWKbyV09tgIAnoIDowgueWW/htHJvvVKmF/ymaTyKOazffoAVvedZpLvxIENc9IVabGPW/zPxz+8leknBQYp1cNEKM0yX0Zaq0jYimprCa4rwqA7lQyacfcdah547yKM8kxizm1ip45fpMyZSIAE4+dsXpuaVBVemZgH8SATfv7/rhipAaxWgaoLQ==

SELLO DEL SAT

edKqIdaijWbZLMRQT9CsrXjRB0biExb9eecY8tDmz4YujMHwDSo6S9TDn4YLAIT/msIFHDCzI8eZz++EW3S1w+HQXR0Mk7qMMErE7oGHZ0gPPdbVaaAJY72jtjK6pgTa8pXmdw6pZd6qNEroIHd8EG8ARF7sKnarVZmG7k962NASMf4cO9VPPQGm9+Wt1dQM6INVI5h6mb/ObaHAIvuxC9hrDiV1JPysrbqqWuFS4nA2Ry8uOGXF0zgj70rmcU5QTxTdcF1qitN39luwX+whoqCjhbJkSGIS8GGJB/m8v6k7HMezs7IOff+kgDuqK5c+zvzR/61TaC+lfz0zB4qUw==

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
HCV020717MD0	HOTEL CASA VERTIZ	HTS680101G47	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
1DBC9D2-67BE-41AA-A74E-B3C0E4A3FAA7	2024-06-19T11:07:42	2024-06-19T11:07:46	LSO1306189R5
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$125.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

00001000000505229004

FECHA DE EMISIÓN

20/06/2024 12:54:56 p. m.

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

00001000000509846663

FECHA DE CERTIFICACIÓN

20/06/2024 12:55:02 p. m.

FOLIO FISCAL: E058BF33-4283-44CF-BE7A-2F0DA3342E9B

EMISOR

NOMBRE: HOTEL CASA VERTIZ
RFC: HCV020717MD0
RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

NOMBRE: HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RFC: HTS680101G47
USO CFDI: G03 - Gastos en general
DOMICILIO FISCAL: 90000
RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

DATOS GENERALES

LUGAR EXPEDICIÓN: 68000
MÉTODO DE PAGO: PPD - Pago en parcialidades o diferido
FORMA DE PAGO: 99 - Por definir
TIPO COMPROBANTE: I - Ingreso
EXPORTACIÓN: 01 - No aplica
MONEDA: MXN - Peso Mexicano

CLAVE	UNIDAD	CANT	NO. ID	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	DESC	IMPORTE
90101501	C62 - UNIDAD	2.00	01019	CAFE REFILL	\$43.10	\$0.00	\$86.20
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto		IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$13.79	
90101501	H87 - PZA	1.00	01020	PAN DULCE (PIEZA)	\$25.86	\$0.00	\$25.86
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto		IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$4.14	

OBSERVACIONES: Folios -> 18/06/24: 9926.

SUBTOTAL	\$112.06
Base 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$112.06
002 - IVA Tasa 16.00 %	\$17.93
IMPUESTOS TRASLADADOS	\$17.93
TOTAL	\$129.99

SON: CIENTO VEINTINUEVE PESOS, 99/100 MXN

SIMBOLOGÍA DE CLAVES DE CATÁLOGOS DEL SAT

CLAVE SAT	DESCRIPCIÓN
90101501	Restaurantes
C62	Uno
H87	pieza

ADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

RFC DEL PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN: LSO1306189R5

1.1|e058bf33-4283-44cf-be7a-2f0da3342e9b|2024-06-20T12:55:02|LSO1306189R5|U4j9ApQHFXT0a7x0PfrWwm2iGkrAuWNJB+kgIWbs8Cs8K8HpuPrM4Fi+QIK4xf952yU0gZ/DI7rr3Y2TQfQgsWT/PHiQMxZ1tpWOqpYf8ENdJQHfNWNZwkOYKkl/QUgn/HT1yQpa0fJtCsdlEwvla02hs/CDB9fVCTkebMU1tI2EDcJOLxUnpXTV0ilSeYAp0QtOf5w7T0SBhCkU7eYjuyhwlb1r3fwmivpdZ5BoLPbnplDz5okZdW/0ztxGS4jksjgnavzZzElk9+go6PTS+qkImekt9EqeFyp+yR9epS+Ha0Teb9FHhSFImVkmDIFBtP8ygl3myrd71MfxhHg==|00001000000509846663|



SELLO DIGITAL DEL CFDI

U4j9ApQHFXT0a7x0PfrWwm2iGkrAuWNJB+kgIWbs8Cs8K8HpuPrM4Fi+QIK4xf952yU0gZ/DI7rr3Y2TQfQgsWT/PHiQMxZ1tpWOqpYf8ENdJQHfNWNZwkOYKkl/QUgn/HT1yQpa0fJtCsdlEwvla02hs/CDB9fVCTkebMU1tI2EDcJOLxUnpXTV0ilSeYAp0QtOf5w7T0SBhCkU7eYjuyhwlb1r3fwmivpdZ5BoLPbnplDz5okZdW/0ztxGS4jksjgnavzZzElk9+go6PTS+qkImekt9EqeFyp+yR9epS+Ha0Teb9FHhSFImVkmDIFBtP8ygl3myrd71MfxhHg==

SELLO DEL SAT

ldzfbYeUB5SuqdcpaT++TiyZgfh5NCzUJVa6Y/tzp5RvDx2slll7DbjmxOR+2tbCykQ0FAuYa8gH2bABcjm4tSyIX/GTxgJluowQZZw03iXh4IFcTrOsp9lJjaEFS+nWpG+al+zG6ChLojYz/BZboukTxJC+C2hqd5zRio.ZuJ1uhaKRZ0O4wrOCeh7d9n4KwUD089N0348r/837SIKwvY2kQFZLcqx+rKWRHzVh8MagmS5N6K8w8vos4ISGhllw2qXYcuf6M8w945SOS+aluo3pLoIGe8Igd4IplcUbyB/gQKTJZRETlw1gtlQtk2V0LqrBa1XRlv7Qlp0UXCHg==

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

EFECTOS FISCALES AL PAGO

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
HCV020717MD0	HOTEL CASA VERTIZ	HTS680101G47	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
E058BF33-4283-44CF-BE7A-2F0DA3342E9B	2024-06-20T12:54:56	2024-06-20T12:55:02	LSO1306189R5
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$129.99	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

00001000000505229004

FECHA DE EMISIÓN

20/06/2024 12:48:14 p. m.

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

00001000000509846663

FECHA DE CERTIFICACIÓN

20/06/2024 12:48:19 p. m.

FOLIO FISCAL: 53BB2B32-E699-49DB-8B33-8B4058EDCD5E

EMISOR

NOMBRE: HOTEL CASA VERTIZ
RFC: HCV020717MD0
RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

NOMBRE: HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RFC: HTS680101G47
USO CFDI: G03 - Gastos en general
DOMICILIO FISCAL: 90000
RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

DATOS GENERALES

LUGAR EXPEDICIÓN: 68000
MÉTODO DE PAGO: PPD - Pago en parcialidades o diferido
FORMA DE PAGO: 99 - Por definir

TIPO COMPROBANTE: I - Ingreso
EXPORTACIÓN: 01 - No aplica
MONEDA: MXN - Peso Mexicano

CLAVE	UNIDAD	CANT	NO. ID	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	DESC	IMPORTE
90101501	E48 - SERVICIO	1.00	01126	CHILAQUILES CON POLLO	\$150.86	\$0.00	\$150.86
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %		\$24.14	
90101501	E48 - SERVICIO	1.00	013162	MEMELAS MIXTAS	\$135.34	\$0.00	\$135.34
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %		\$21.65	
90101501	H87 - PZA	1.00	01026	TÉ CALIENTE	\$33.62	\$0.00	\$33.62
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %		\$5.38	
90101501	E48 - SERVICIO	1.00	01011	JUGO DE NARANJA	\$47.41	\$0.00	\$47.41
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %		\$7.59	
90101501	C62 - UNIDAD	2.00	01019	CAFE REFILL	\$43.10	\$0.00	\$86.20
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %		\$13.79	
90101501	H87 - PZA	2.00	01020	PAN DULCE (PIEZA)	\$25.86	\$0.00	\$51.72
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %		\$8.28	
90101501	H87 - PZA	1.00	01026	TÉ CALIENTE	\$33.62	\$0.00	\$33.62
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %		\$5.38	

OTRAS OBSERVACIONES: Folios -> 18/06/24: 9940.

SON: SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS, 98/100 MXN

SUBTOTAL	\$538.77
Base 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$538.77
002 - IVA Tasa 16.00 %	\$86.21
IMPUESTOS TRASLADADOS	\$86.21
TOTAL	\$624.98

SIMBOLOGÍA DE CLAVES DE CATÁLOGOS DEL SAT

CLAVE SAT	DESCRIPCIÓN
90101501	Restaurantes
C62	Uno
H87	pieza
E48	Unidad de servicio

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

RFC DEL PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN: LSO1306189R5

||1.1|53bb2b32-e699-49db-8b33-8b4058edcd5e|2024-06-20T12:48:19|LSO1306189R5|qxy+Ii2Uku79XXWWNPb0uz8c2Gw6/iAPZb1FJLKO9e8tr03hCCnoRgzG4DkguSguNm611D9VfgENjOx/qFPq6lZkKyncdPLdnq3Z+0+taA X5xn+qCUnyhduBpWxAPMOTRua1uRbVvfSVQPXIWB+P0nbQsWDvyMl8aW4KkGTpOitUrHG7NqG1MrBIPa6JUlcH1hJFtsBaAwrmSBIwan6aASY3NW0XvJ02lpmtTFD qySm5tUYI8mpr0HwkvJqW+vbJF5zZK5baJtUB+07HJZQhAPdWsmB1dJ38tUMU8qBjO3awU+d1tgHE/OxQqBrZgm94/9eJ4W5yWTQq1f1SOtOb8Q==|00001000000509846663||



SELLO DIGITAL DEL CFDI

qxy+Ii2Uku79XXWWNPb0uz8c2Gw6/iAPZb1FJLko9e8trO3hCCnoRgzG4DkguSguNm611D9VfgENjOx/qFPq6IZkKyncdPLdnq3Z+0+tAaX5
xn+qCUnyhduBpWxAPMOTRua1uRbVvfSVQPXIWB+P0nbQsWDvyMI8aW4KkGTpOtUrHG7NqG1MrBIPa6JUlcH1hJFtsBaAwmSBlwan6aA
SY3NW0XvJ02lpmTTFDqySm5tUYI8mpr0HwvkVjQW+vbJF5zZK5baJtUB+07HJZQhAPdWsmB1dJ38tUMU8qBjO3awU+d1tgHE/OxQqBrZg
m94/9eJ4W5yWToq1fISOtOb8Q==

SELLO DEL SAT

d+1iK2UV7IOT3+dFIYCPBfrimSdWXS0nryLu0vG0iGHbw/FDyAeCxVgqueWg10RiRhpUyUIKyCz2onlarLAbFdkFmbQOvaqOP6XnW1zyOYoi
biWRqBUGPxQKujd7X7jZIEqniFPqKht37MGGpky4K2u1OMxuGqrYY9Lt+WJviUEKliwLdjzR+QSQAhPtPtQdssg+wiOU5QjVrKEyhTvvNc4DX
zrmbvJNrgdso9fzSPXMM4SlbFm/S/QbcMw5SC9ucLWo8vfO2pRbLabzi3eJ8nz2KpBCt6qXj5pbz9iz4eZ8RBZKSo8d4FY7bm70cl51gd3uqIR
7gLl8v17DpcSGA==

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

EFFECTOS FISCALES AL PAGO

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
HCV020717MD0	HOTEL CASA VERTIZ	HTS680101G47	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
53BB2B32-E699-49DB-8B33-8B4058EDCD5E	2024-06-20T12:48:14	2024-06-20T12:48:19	LSO1306189R5
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$624.98	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



Emisor
 LUPA960401U57
 ANTONIO LUIS PABLO
 Régimen de las Actividades Empresariales con ingresos a través de Plataformas
 Tecnológicas
 70400

Receptor

HTS680101G47
 HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE
 JUSTICIA
 90000
 G03-Gastos en general
 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Total de factura

\$315.00

Cantidad	No Ident.	Clave Prod/Serv	Unidad	Descripción	Valor unitario	Descuento	Importe
1		90101500	Unidad de Servicio	CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$271.55		\$271.55
Subtotal							\$271.55
IVA Traslado							\$43.45
Total							\$315.00

Cadena Original del complemento de Certificación Digital del SAT

||4.0|2024-06-19T09:38:21|28|00001000000507749055|271.55|MXN|315.00||01|PUE|70400|LUPA960401U57|ANTONIO LUIS PABLO|625|HTS680101G47|HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA|90000|603|G03|90101500|1|E48|Unidad de Servicio|CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS|271.551724|271.551724|02|271.551724|002|Tasa|0.160000|43.45|271.55|002|Tasa|0.160000|43.45|43.45||

Sello Digital del SAT

ajEVHJcd6ewKiq980e70/QP/Fgx3rBe4BPx9h8p3Clu4oaqi1jffgEkazfbWDXe760Ux++kbw5/JgqgMomHWjMpaDSg+J6e46LJiq+4dDyoavHJ2wve/RrKAJnNFCD Ai5UwMpvutm/UJ9k18qmVwFJZkUpgHli5x2wF+FzhRvf429VVIXz46tj/wTE6JG MhTBzL03Uu52k8wkv5NSwwauXsVri46ihmgOl1aLnZODAmvOjO4g7zLWpWe NTsuLovkwhCXmeaSDrdMF6hXvauBN3JpoM7lnhZUGUsLcbcoyL9PY57xnPtvR /ZoWSmkZX8MAGpJHLOjUveUp16C1b1w==

Sello Digital del CFDI

RSpBiId28G6WxVKUwuy58x0ym9LiUHwT5+H4XQNAUSGmVvZ6W6qtGpFUdo DWQs8pW8FBN/681pNT02dB383Pu6CqrXZSPQilP2Bc3rGAnrO8n28glwieLv5 oojBLYeAturZwpWFmtKJ8LGg5/lie17NdGgk3erhMr2A5j8iMemcKVfSY2UUNvc vJC6shVdlqirMg/6PPxobDT9+YlF1soKGGN8Qonded4EQgF9p9AudMJNPaso/m MULLI5Sbkthyc20zLqs0oKjjzttk8oSgYO/TnesjVldtyRiUKeT0vfSotWcy1AYKRa A8ONf4jLS/wFhKpPwtPGYMP4XYmcA==

Tipo: I-Ingreso

Método de pago: PUE-Pago en una sola exhibición

Certificado: 00001000000507749055

Fecha expedición: 19/06/2024 09:38:21

Lugar expedición: 70400

Forma de pago: 28-Tarjeta de débito

Tipo de moneda: MXN

Folio interno:



Fecha / hora de

certificación:

19/06/2024 10:48:42

Certificado digital SAT:

00001000000506109151

RFC de proveedor

certificado:

MSE090205D9A

Folio fiscal:

e42e4e00-8d3e-44b4-abcc-

b288a73e0548

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
LUPA960401U57	ANTONIO LUIS PABLO	HTS680101G47	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
E42E4E00-8D3E-44B4-ABCC-B288A73E0548	2024-06-19T09:38:21	2024-06-19T10:48:42	MSE090205D9A
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$315.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

Numel Carnes Selectas

Total:

\$315.00

VENTA

Fecha: 18 Jun 2024 03:28:58 PM

-----Copia-----

Cant	Descripción	Monto
1	Paquete Tradi	\$265.00
1	Extra costill	\$50.00
	Total:	\$315.00

Tarjeta: *****2880

BBVA - VISA

Afiliación: 7927517

AUTORIZACIÓN: 786405

torizado mediante firma electrónica

El presente comprobante es un
resumen de compra.

Para aclaraciones solicita
tu e-voucher

clip.mx



Emisor
 LUPA960401U57
 ANTONIO LUIS PABLO
 Régimen de las Actividades Empresariales con ingresos a través de Plataformas
 Tecnológicas
 70400

Receptor
 HTS680101G47
 HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE
 JUSTICIA
 90000
 G03-Gastos en general
 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Total de factura
\$40.00

Cantidad	No Ident.	Clave Prod/Serv	Unidad	Descripción	Valor unitario	Descuento	Importe
1		90101500	Unidad de Servicio	CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$34.48		\$34.48
Subtotal							\$34.48
IVA Traslado							\$5.52
Total							\$40.00

Cadena Original del complemento de Certificación Digital del SAT

||4.0|2024-06-19T09:39:35|01|00001000000507749055|34.48|MXN|40.00||01|PUE|70400|LUPA960401U57|ANTONIO LUIS PABLO|625|HTS680101G47|HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA|90000|603|G03|90101500|1|E48|Unidad de Servicio|CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS|34.482759|34.482759|02|34.482759|002|Tasa|0.160000|5.52|34.48|02|Tasa|0.160000|5.52|5.52||

Sello Digital del SAT

P1UfcyGxIYkQC7NiCYofh7FUfqdh6vjkjXc7PCLYweJ6RYoNKBS3xxNgaAjkjcpz6KSI2I9/Cob2JdCNuUIEDaf6p4eSyOYCKgh7LWoglhyx9SY42aPOk38/TStQ58FakcfV1/as/URJceRj5S9FBV9wC8fJmN5Du5qhlhiQDqjw25VUCYvtM/hS5IAxKGrpFGNurPetGwQsLYQJqyL+1hMyudhx+9kQZHiQXXhwOe7c344LbQJ/EVzpd2XD0fZ/10Wq+TBilahlpkieKWpRQp3L8ImS3ItVieM1ArBwAObZwxmBoK97Jqzto+tlfpqSkcrmpw6DHc4DRQjtiFQ==

Sello Digital del CFDI

C5UGGbh31MGWfVQyVsNFBhltMe+HdftjvBeVadm3APCRAYT7lzbbaa5A4a0ME9SfFXcle9s+myWTEueZKh0vOpoVwr8LA0DwloR/17sIAIwMNBzLbJ3pbUGZdH6NlyxtBv1v3S99/+c8HOEMpDGL5BHxPZ48mue8uDw0mQ7ZYvWUn/E1KrA4YauuWZ3UUeYtKVkbuhlv+vAmQQCEmuMLsHxUTztxW3cWD+lajkSS4GSqwy033jSwsUfqFY6sc7QaqHXtjTDv57nULKk06253aPE0ey2slez8bTLkoyjllr1yc/CAL8TTidwNr8xQU+0n6GS5xYDc33Ewj/SU61eg==

Tipo: I-Ingreso

Método de pago: PUE-Pago en una sola exhibición

Certificado: 00001000000507749055

Fecha expedición: 19/06/2024 09:39:35

Lugar expedición: 70400

Forma de pago: 01-Efectivo

Tipo de moneda: MXN

Folio interno:



Fecha / hora de certificación:

19/06/2024 10:49:53

Certificado digital SAT:

00001000000506109151

RFC de proveedor

certificado:

MSE090205D9A

Folio fiscal:

6b3e6e89-b9e4-4be8-b333-

b61ec6e9d8e9

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
LUPA960401U57	ANTONIO LUIS PABLO	HTS680101G47	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
6B3E6E89-B9E4-4BE8-B333-B61EC6E9D8E9	2024-06-19T09:39:35	2024-06-19T10:49:53	MSE090205D9A
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$40.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

Numel Carnes Selectas

Total:

\$40.00

Pago en efectivo

Fecha: jun. 18, 2024 4:39 PM

Cant	Descripción	Monto
2	Agua de sabor	\$40.00
	Total:	\$40.00

Cantidad recibida	\$50.00
Retorno	\$10.00

Este es un comprobante de venta
pago en efectivo. ¡Gracias por tu
presencia!

MANUEL RAMOS RUIZ

RFC emisor: RARM650707CR8 **Folio fiscal:** 2B7316D6-3E57-4382-984A-3E57B2261821
Nombre emisor: MANUEL RAMOS RUIZ **No. de serie del CSD:** 00001000000705993104
RFC receptor: HTS680101G47 **Código postal, fecha y hora de emisión:** 68050 2024-06-20 08:37:11
Nombre receptor: HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA **Efecto de comprobante:** Ingreso
Código postal del receptor: 90000 **Régimen fiscal:** Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos **Exportación:** No aplica
Uso CFDI: Gastos en general.

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
90101500		1.00	E48	Servicio.	1,775.86	1,775.86		Sí objeto de impuesto.		
Descripción	CONSUMO DE ALIMENTOS				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
Número de pedimento	Número de cuenta predial				IVA	Traslado	1,775.86	Tasa	16.00%	284.14

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 1,775.86
Forma de pago: Tarjeta de débito **Impuestos trasladados** IVA 16.00% \$ 284.14
Método de pago: Pago en una sola exhibición **Total** \$ 2,060.00

Sello digital del CFDI:

N4nrk4bQRgqie6v8T9xC9DIYDYBD0qaAb1aG1UrVwdiHopXq5CUbOqTOgDZ8OqAGABPQXL6Wd7Q0ZB9Fvh92dZt6sM55qaLhPFNYfRfscF2LhTojgp97nXHyQ0pkFCNkeE2MNnFAX2qcgkTwmol0dbxn5TOhM6SRgrml0hbaTjhCgxTrBS0fNqjDRYaKeORZpth0offdotuTLzJL10CBRQQLr45LeYYqy4wfrirbjvk5m6eEM3Lh5LdvlmA+uUwo4VIZLVThHBPimlvIAf8Cup4j5cMAo0566B71KUpi0r0rlwtmZwbjWqWqSiCDDVpXrreNL9LYJMW39tFaltkw==

Sello digital del SAT:

CnpqWjidFWLHiSOe56xYW0tQ0wVpY1v0q+Rq443ECsvOMIF+LZNfvXDAmC9j3qrLKS8VxRaA8sXm9Nkl35CGkFWPbcPZGsAhQrdKyT+tk6vYDcpVTLWLIRySgvTBaWwHLsNG1yL0YCO+H39hQtU1K148j0VUgF8ydv4VWDaI433r2e17mc3jGr6iM/MKPX79yKewGbE7UieKFX9p8ZUdE3UQt8rfrGeq59BkQ1A73fPKzlbPPG5xz1aPxdEYFSzi4e1gmVb8kilOPdtUgx7oFphTFVg h4RiNGaAxL2y9VNO5SGyMmqKybdHNqyDUR0nlnLqS+3w1hmGbATmDibQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|2B7316D6-3E57-4382-984A-3E57B2261821|2024-06-20T08:37:28|SAT970701NN3|N4nrk4bQRgqie6v8T9xC9DIYDYBD0qaAb1aG1UrVwdiHopXq5CUbOqTOgDZ8OqAGABPQXL6Wd7Q0ZB9Fvh92dZt6sM55qaLhPFNYfRfscF2LhTojgp97nXHyQ0pkFCNkeE2MNnFAX2qcgkTwmol0dbxn5TOhM6SRgrml0hbaTjhCgxTrBS0fNqjDRYaKeORZpth0offdotuTLzJL10CBRQQLr45LeYYqy4wfrirbjvk5m6eEM3Lh5LdvlmA+uUwo4VIZLVThHBPimlvIAf8Cup4j5cMAo0566B71KUpi0r0rlwtmZwbjWqWqSiCDDVpXrreNL9LYJMW39tFaltkw==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2024-06-20 08:37:28

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
RARM650707CR8	MANUEL RAMOS RUIZ	HTS680101G47	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
2B7316D6-3E57-4382-984A-3E57B2261821	2024-06-20T08:37:11	2024-06-20T08:37:28	SAT970701NN3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$2,060.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

TERRAZA LUCRECIA
MANUEL RAMOS RUIZ
RFC:RARM650707CR8

EMILIO CARRANZA 507, COL REFORMA OAXACA DE JUARE
Z OAXACA MEXICO CP 68050

LUGAR DE EXPEDICION

MARIANO ABASOLO 119, COL. CENTRO OAXACA DE JUARE
Z OAXACA
TEL:

=====

MESA:M3
MESERO:ROMEO
PERSONAS:1 ORDEN:4
FOLIO:719
18/06/2024 08:41:26 PM
18/06/2024 10:12:42 PM
CAJERO:

=====

CANT.	DESCRIPCION	IMPORTE
1	CHOCOLATE DE LECHE	\$70.00
1	CONSOME DE LA CASA	\$120.00
1	ARACHERA	\$350.00
1	BASE DE SUERO	\$35.00
1	PAPAS GAJO	\$100.00
1	CHILES TOREADOS	\$90.00
1	PIZZA CARNES FRIAS	\$260.00
1	HAMBURGUESA BBQ	\$240.00
1	TRILOGIA DE HELADOS	\$170.00
3	NARANJADA	\$210.00
1	AGUA MINERAL 296 ML	\$25.00
0.500	TOBALA	\$100.00
1	TOBASHICHE	\$200.00
2	FRESCA	\$90.00

=====

TOTAL: \$2,060.00

=====

SON:DOS MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.

SUBTOTAL:\$1,959.31 IVA:\$100.69

**ESTE NO ES UN COMPROBANTE FISCAL
PROPINA NO INCLUIDA**

***SOFT RESTAURANT V10 ***

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

00001000000505229004

FECHA DE EMISIÓN

20/06/2024 08:49:20 a. m.

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

00001000000509846663

FECHA DE CERTIFICACIÓN

20/06/2024 08:49:25 a. m.

FOLIO FISCAL: 6F5B68BC-E32A-416D-B5F5-7FD28C955C14

EMISOR

NOMBRE: HOTEL CASA VERTIZ
RFC: HCV020717MD0
RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

NOMBRE: HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RFC: HTS680101G47
USO CFDI: G03 - Gastos en general
DOMICILIO FISCAL: 90000
RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

DATOS GENERALES

LUGAR EXPEDICIÓN: 68000
MÉTODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición
FORMA DE PAGO: 04 - Tarjeta de crédito

TIPO COMPROBANTE: I - Ingreso
EXPORTACIÓN: 01 - No aplica
MONEDA: MXN - Peso Mexicano

AVE	UNIDAD	CANT	NO. ID	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	DESC	IMPORTE
90101501	H87 - PZA	1.00	01113	MOLLETES CON CHORIZO	\$103.45	\$0.00	\$103.45
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto		IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$16.55	
90101501	E48 - SERVICIO	1.00	01132	TASAJO OAXAQUEÑO	\$187.93	\$0.00	\$187.93
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto		IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$30.07	
90101501	H87 - PZA	2.00	01026	TÉ CALIENTE	\$33.62	\$0.00	\$67.24
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto		IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$10.76	
90101501	E48 - SERVICIO	1.00	01127	CHILAQUILES CON TASAJO	\$150.86	\$0.00	\$150.86
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto		IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$24.14	
90101501	E48 - SERVICIO	1.00	01144	TLAYUDA CON TASAJO	\$155.17	\$0.00	\$155.17
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto		IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$24.83	
90101501	E48 - SERVICIO	1.00	01163	ENCHILADAS SUIZAS	\$163.79	\$0.00	\$163.79
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto		IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$26.21	
90101501	H87 - PZA	3.00	01020	PAN DULCE (PIEZA)	\$25.86	\$0.00	\$77.58
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto		IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$12.41	
90101501	H87 - PZA	1.00	01026	TÉ CALIENTE	\$33.62	\$0.00	\$33.62
OBJETO IMPUESTO		02	Sí objeto de impuesto		IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$5.38	

OBSERVACIONES: Folios -> 19/06/24: 9971.

SON: UN MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS, 99/100 MXN

SUBTOTAL	\$939.64
Base 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$939.64
002 - IVA Tasa 16.00 %	\$150.35
IMPUESTOS TRASLADADOS	\$150.35
TOTAL	\$1,089.99

SIMBOLOGÍA DE CLAVES DE CATÁLOGOS DEL SAT

CLAVE SAT	DESCRIPCIÓN
90101501	Restaurantes
H87	pieza
E48	Unidad de servicio

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

RFC DEL PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN: LSO1306189R5

||1.1|6f5b68bc-e32a-416d-b5f5-7fd28c955c14|2024-06-20T08:49:25|LSO1306189R5|pGHq7eyKNYohINJMYizmd81eZT1Egx0CIQwrBuTxZ69z1Xb9YkQ1|Zy+keSToJ93wNNcbXCsljC755Fps/uQKmm7LkWdDf4BYrIMiY3/WbHbnwoZrqI6MfFyZ6hrY8rDxCWj6Zvglusfck1XICQ9cRww1QmSXnXyIVwXDATTYB8Q1mXnGB3JOtMyhpvZVMX5tlwSrPSAqKDl5s9sha6wf9IRqvBWXGjd4EhJNtgbZyYlklkvySgq9fmj4kN6KjbdpvhVsTZaP0l8aEHpU5JTikQxCaxjSniwG0MYP9Po2o9pml30arY5Xc0D5sff+Ne4BfIIAFakWEtAgZZ3GCQ==|00001000000509846663||



SELLO DIGITAL DEL CFDI

pGHq7eyKNYohINJMYizmd81eZT1Egx0CIQwrBuTxZ69z1Xb9YkQ1jZy+keSToJ93wNNcbXCsljC755Fps/uQKmm7LkWdDf4BYrIMiY3/WbHb
nwoZrql6MfFFyZ6hrY8rDxCWj6Zvglusfck1XtCQ9cRww1QmSXnXylVwXDATTYB8Q1mXnGB3tJOtMyhvpzVMX5tlwSrPSAqKDI5s9sha6wf9i
RqvBWXGjd4EhJNtgbZyfYlklkvySqq9fmj4kN6KjbdpdhVsTZaP0l8aEHpU5JTikQxCaxjSniwG0MYP9P02o9pml30arY5Xc0D5sff+Ne4BfilAFak
WEtAgZZ3GCQ==

SELLO DEL SAT

kdhXcMsmVwi0dh3ZD+kyA3GHNZTQXake2cAeDqw4YeKWX4+Yc1Q7kXDDTTvyZ9FTtHbAYyBR1zdgDyBwu3Ybg4h4AeIWhBMuSqmC8B
Ypcu3rz3d2o0lugeCYDGz1mP+4/bzAvcf7MR0DFCAY4ONkTHRhTpYEmJLceFhJlpsrqH2IA2n7SAWT4Mett23PRI/JSfYMfQf67UnyJ7KxHa
v8e4hFt+Rp2LSyzJ8uD0XEaueCJzycBKaz5fotl4zllK5eMPnsoUgflNgxPTmHSBqOS8EMub2SQGA2m+MyKmioOyluv0Hxhupb4PBlaZa8h
U+FxXNpcuHJIYorL3Mrklw==

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

EFFECTOS FISCALES AL PAGO

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
HCV020717MD0	HOTEL CASA VERTIZ	HTS680101G47	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
6F5B68BC-E32A-416D-B5F5-7FD28C955C14	2024-06-20T08:49:20	2024-06-20T08:49:25	LSO1306189R5
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$1,089.99	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



EMISOR	
Nombre	OPERADORA DE GASOLINERAS DEL SURESTE
RFC	OGS9410276D3
Régimen Fiscal	General de Ley Personas Morales

COMPROBANTE	
CFDI Versión 4.0	
UUID	442727f1-6f17-4a27-89ae-c0816c381deb
No. Certificado	00001000000706298802
Fecha	2024-06-22T15:52:35
Lugar de Expedición	69600
Tipo de Documento	1 Ingreso
Folio	A135382

RECEPTOR	
Nombre	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RFC	HTS680101G47
Uso CFDI	G03 Gastos en general
Regimen Fiscal	603 Personas Morales con Fines no Lucrativos
Domicilio Fiscal	90000

CONCEPTOS						
CveProdServ:	No Identificación:	Cantidad:	Unidad:	Descripción:	Valor Unitario:	Importe:
15101514	PL/3536/EXP/ES/2 015-3675121	25.15	LTR Litro	Pemex Magna	\$20.78	\$522.67

Moneda: MXN
Forma de Pago: 01 Efectivo
Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Subtotal:	\$522.67
IVA:	\$81.43
Total:	\$604.10

Observaciones:

Tickets amparados:

Sello:

gbTR+8kAG1pM6xOdrG9YUT/qzSf6k49qa/OsBjG5/k7O2Ld9Dvywf5aEFC/8ZP5vApmrwa16WqZFUxQqCfySOP1axy0FdCNa013V7kT2SYGjfpXdwJiVgOYjoOleoAUWCgC3OsOd36c9m7JiyYYG
0496IMkT+nVybj/3r6rDwuLhFcrOegJPo7APJx1HdBgtL5PkgjY+6OMf8WfWdwnmQ4m1DVv2uZ/vS1eJs2aym4+p7NExZS2ZxgWjXW0vDxSZzH7Hlh5xsxXFMXJf5lC4q1s4i/oOmLKB3xoMyLbXQ4
cZ5ehjo4eIX7/QhGmWklb/a8fUyyEw9+zCe7SHIAA==

Sello SAT:

cr2lZqzptm0zhwWohjIQFeY0sjvHDTInb1/prBGfCEnrQ2geQUR55Dh2FbtRkATLRgd9mEuocXU5GssAZfg5z7M5VyABJA0j7ImRPRK5XieMBYEcwGTHcMrZAbWchApzEUOsmHCJ0/LBOUQkXilubq5
7CC8kq6YNBbs3bEsBaGs1mWPexXbjmJTJuZLLCl0qW7ve2b9wl8rTN7IHgsvrGv6XLAm+bjqpQ2D03ogP72CIEFPwo3ITDP6ABC32tINN6S12FSzv6LdzEF7vGEW/LbXdu59Pc4fuWPPNJOiuAuM2K
fEUCS5deBLmrvJkmomOmkkHLmWl3O4JhU/aYSQX9w==

Cadena Original:

||4.0|A|135382|2024-06-

22T14:52:34|01|00001000000706298802|522.67|0|MXN|604.10||01|PUE|69600|OGS9410276D3|OPERADORA DE GASOLINERAS DEL SURESTE|601|HTS680101G47|HONORABLE TRIBUNA
L SUPERIOR DE JUSTICIA|90000|603|G03|15101514|PL/3536/EXP/ES/2015-

3675121|25.150038|LTR|Litro|Pemex Magna|20.782076|522.67|0|02|508.94|002|Tasa|0.160000|81.43|508.94|002|Tasa|0.160000|81.43|81.43||



Certificado del SAT: 00001000000509846663
Fecha de Timbrado: 2024-06-22T15:52:35
RfcProvCertif: LSO1306189R5

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
OGS9410276D3	OPERADORA DE GASOLINERAS DEL SURESTE	HTS680101G47	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
442727F1-6F17-4A27-89AE-C0816C381DEB	2024-06-22T14:52:34	2024-06-22T15:52:35	LSO1306189R5
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$604.10	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Folio: 60687255	Serie: FNPE
No. de certificado del SAT	00001000000707310321
Fecha y hora de emisión	2024-06-22T15:33:48
Fecha y hora de certificación	2024-06-22T15:33:48
Folio fiscal	FCC60B34-3CF7-5EC9-9ACB-0D5BDE316B2B
Régimen fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Emisor		
Razón	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	RFC FNI970829JR9
C.P.	01219	

Receptor	
RFC	HTS680101G47
Razón social	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Uso de CFDI	G03 - GASTOS EN GENERAL
Domicilio Fiscal	90000
Régimen Fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

ClaveProdserv	Cantidad	Unidad	Clave	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO TEHUACAN 2024-06-19 19:16:40	\$ 44.83	\$ 44.83

Importe total con Letra	Subtotal	\$ 44.83
Importe (en letra): CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M. N.	Iva Traslado	\$ 7.17
	Iva Retenido	\$ 0.00
	Ist Retenido	\$ 0.00
	TOTAL	\$ 52.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Certificado del CSD:	00001000000511333472
Condiciones de pago:	-
Forma de pago:	01 - EFECTIVO
Número de cuenta:	NO IDENTIFICADO
Método de pago:	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
Tipo de Comprobante:	I - INGRESO
Lugar de expedición:	01219

Sello digital del CFDI

0Oe0c+sGbTqgiNZv6VfauCl2AyblP71eEY/AWSyxq+5bOcNrotlXE2A9fCXVHh7jcwKv3+horl63VdGJKX2TEY0MY6u39BITJwmmA19jKCY6MphfYOKonh9NmaU9Mbrbvm5rKrdpqRVHxURj+KxcUzgM6X5zMAvXeTf8R3l0nSRScw6QyJx5tww/l8TyOnQ3XEKnFyrqYDP/dN1PTVOIXnEzekklynjgzxUe8j4upGHw5N5iAXrYm9AwwdurlSvJmVRRUzGBuc0XSfS1ysw9vVW3qQh6HlUmL8jVn3xFcmOrIFQ9rjmxalqy/UMIkQ8oQMwC0SRGMUw==

Sello del SAT

Kh2DOyRWDQjG3rXGvh2RMPB8zxBsTDxJucivYJvBUvTrW5Jcj3iuEPLDdu9dtOXW/rSjcgMVl2ObjQKjyhuFUj1JaFMT8eg4/TBUAFsy+ntapRis1TWC8b6xg/GNngomXEaZ8oi0RZwtTG9EdeP/S2FTX4mdQp q6E23fErsDrMq55jXLDLDeq6xEpSgEOAWes1GBKldqparewPa1dmHjd1WpJL1YU3TPswGY(GecFY9qzcn3QxbvEIlF+VMvW6mpKveQhVKIDNjM5WX0nCMIA6fJsuU+IEckKLsgNhz/lM7h0ff442lmgZZ5NnaV P15LahgEM3TAMB9gaWgBB1w==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[4.0]FCC60B34-3CF7-5EC9-9ACB-0D5BDE316B2B|2024-06-22T15:33:48|0Oe0c+sGbTqgiNZv6VfauCl2AyblP71eEY/AWSyxq+5bOcNrotlXE2A9fCXVHh7jcwKv3+horl63VdGJKX2TEY0MY6u39BITJwmmA19jKCY6MphfYOKonh9NmaU9Mbrbvm5rKrdpqRVHxURj+KxcUzgM6X5zMAvXeTf8R3l0nSRScw6QyJx5tww/l8TyOnQ3XEKnFyrqYDP/dN1PTVOIXnEzekklynjgzxUe8j4upGHw5N5iAXrYm9AwwdurlSvJmVRRUzGBuc0XSfS1ysw9vVW3qQh6HlUmL8jVn3xFcmOrIFQ9rjmxalqy/UMIkQ8oQMwC0SRGMUw==[00001000000707310321]

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
FNI970829JR9	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	HTS680101G47	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
FCC60B34-3CF7-5EC9-9ACB-0D5BDE316B2B	2024-06-22T15:33:48	2024-06-22T15:33:48	CVD110412TF6
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$52.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

PLAZA DE COBRO:0076

TEHUACAN

19/06/2024 19:16:40

FOLIO:0000557600 CARRIL:1667B

CLASE:A1 TOTAL:\$52.00

Facturacion:1QOU 4K73 BULK 2ZZX HO



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



CAPUFE

CARRILES Y PUENTES FEDERALES

177449121

BANBRAS

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

Concesionario:

Fondo Nacional de Infraestructura

Avenida Javier Barros Sierra No. 515,
Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía
Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México,
R.F.C. FNI-970829-JR9, Tel. 5270-12-00

074

Operado por:
Caminos y Puentes Federales de
Ingresos y Servicios Conexos

CAPUFE 24 HORAS

Al utilizar las autopistas a cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, cuenta con un seguro de "Responsabilidad Civil" por daños a terceros, de acuerdo a las coberturas y exclusiones señaladas en las condiciones generales de la póliza vigente. Para conocer más sobre la cobertura de este seguro visite **www.gob.mx/capufe** o llame al **074**.

Facturación electrónica. Para obtener el CFDI de este comprobante de peaje ingrese al sitio: **facturacioncapufe.com.mx**

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES
EMISIÓN 2023

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Folio: 60687247	Serie: FNPE
No. de certificado del SAT	00001000000707310321
Fecha y hora de emisión	2024-06-22T15:32:38
Fecha y hora de certificación	2024-06-22T15:32:38
Folio fiscal	9F3C7FD8-71B6-5DAB-B319-78C6FBCDF115
Régimen fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Emisor		
Razón	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	RFC FNI970829JR9
C.P.	01219	

Receptor	
RFC	HTS680101G47
Razón social	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Uso de CFDI	G03 - GASTOS EN GENERAL
Domicilio Fiscal	90000
Régimen Fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

ClaveProdServ	Cantidad	Unidad	Clave	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO MIAHUATLAN 2024-06-19 18:41:39	\$ 31.90	\$ 31.90

Importe total con Letra	Subtotal	\$ 31.90
Importe (en letra): TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M. N.	Iva Traslado	\$ 5.10
	Iva Retenido	\$ 0.00
	Ist Retenido	\$ 0.00
	TOTAL	\$ 37.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI	
Certificado del CSD:	00001000000511333472
Condiciones de pago:	-
Forma de pago:	01 - EFECTIVO
Número de cuenta:	NO IDENTIFICADO
Método de pago:	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
Tipo de Comprobante:	I - INGRESO
Lugar de expedición:	01219

Sello digital del CFDI

VkCUrAIGcddRZhAcNS3NhZ1JEJGxzC2u38W0FqgeplQheRaSr2wEvCOH9Q/OL2XBFEc2oQyXoISJeFH470SV3LBJte7kN5cnymPAVbdgaOsFX8uA8JDuglFaTgDlBPUeF/z01rcZIXdx+EmcARVmG4CN4sTpFUPcWsvWyWfilyFJ/VLvkZpUuBD/SkmpvM9y9I4dxZjQfKf/Q2yJErhv6veEu9ZSo+XoiKDSp3gghIMWfLk64Weclsi39U2JfKicyDFf5sHvEeGNeU2U3J5FSMHf1F5k6rID4de6aDHAC5Wd02zXH9LqjrgCPjJECSm/5Ux6+S3NufOzAuA==

Sello del SAT

Iv88S6tuZcnFSxHYdpwNK2YWWNkEQ7shTdQ+WjJX0z+31cT4LImPnh3oloGOKillHS+H9U0IDy82wUkCHBKP8DRgNjHJ6TAnZM+O8N9OCS+uNhnAdDURL+Ygkd2NudT2xlBc9a1NBK3dojcrHKY5F0i6yP IC7IKoWoQ18QSlu177GzbJ9aCtQ7MNsZcVddQ8V9RrTkJWcLazDVATHe4kfJEIEkbtNz9cHj/pQjffS9OT/9L+it2mfduvK4e77gNj8bcyBhsjG1fdCHRfmsub6b9Mo+TKVqL5I7FDawY9/DmQkuBGNdXhA9A3rAnZJn7r/WXfaB2M3YYjw==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||4.0|9F3C7FD8-71B6-5DAB-B319-78C6FBCDF115|2024-06-22T15:32:38|VkCUrAIGcddRZhAcNS3NhZ1JEJGxzC2u38W0FqgeplQheRaSr2wEvCOH9Q/OL2XBFEc2oQyXoISJeFH470SV3LBJte7kN5cnymPAVbdgaOsFX8uA8JDuglFaTgDlBPUeF/z01rcZIXdx+EmcARVmG4CN4sTpFUPcWsvWyWfilyFJ/VLvkZpUuBD/SkmpvM9y9I4dxZjQfKf/Q2yJErhv6veEu9ZSo+XoiKDSp3gghIMWfLk64Weclsi39U2JfKicyDFf5sHvEeGNeU2U3J5FSMHf1F5k6rID4de6aDHAC5Wd02zXH9LqjrgCPjJECSm/5Ux6+S3NufOzAuA==|00001000000707310321|

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
FNI970829JR9	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	HTS680101G47	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
9F3C7FD8-71B6-5DAB-B319-78C6FBCDF115	2024-06-22T15:32:38	2024-06-22T15:32:38	CVD110412TF6
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$37.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

17864288

PLAZA DE COBRO:0077 MIAHUATLAN

19/06/2024 18:41:39

FOLIO:0000814328 CARRIL:1679B

CLASE:A1 TOTAL:\$37.00

Facturacion:U7QK OKLD HOSZ KAM7 H9



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



CAPUFE

CARREROS Y PUENTES FEDERALES

178664588

BANBRAS

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

Concesionario:

Fondo Nacional de Infraestructura

Avenida Javier Barros Sierra No. 515,
Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía
Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México,
R.F.C. FNI-970829-JR9, Tel. 5270-12-00

074

Operado por:
Caminos y Puentes Federales de
Ingresos y Servicios Conexos

CAPUFE 24 HORAS

Al utilizar las autopistas a cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, cuenta con un seguro de "Responsabilidad Civil" por daños a terceros, de acuerdo a las coberturas y exclusiones señaladas en las condiciones generales de la póliza vigente. Para conocer más sobre la cobertura de este seguro visite **www.gob.mx/capufe** o llame al **074**.

Facturación electrónica. Para obtener el CFDI de este comprobante de peaje ingrese al sitio: **facturacioncapufe.com.mx**

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.
EMISIÓN 2023

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Folio: 60687227	Serie: FNPE
No. de certificado del SAT	00001000000707310321
Fecha y hora de emisión	2024-06-22T15:31:36
Fecha y hora de certificación	2024-06-22T15:31:36
Folio fiscal	4E274A76-1A04-59FD-8A0D-60E0B1F7D79B
Régimen fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Emisor

Razón	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	RFC	FNI970829JR9
C.P.	01219		

Receptor

RFC	HTS680101G47
Razón social	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Uso de CFDI	G03 - GASTOS EN GENERAL
Domicilio Fiscal	90000
Régimen Fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

ClaveProdServ	Cantidad	Unidad	Clave	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO SUCHIXTLAHUACA 2024-06-19 17:57:26	\$ 76.72	\$ 76.72

Importe total con Letra

Importe (en letra): OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M. N.

Subtotal

\$ 76.72

Iva Traslado

\$ 12.28

Iva Retenido

\$ 0.00

Ist Retenido

\$ 0.00

TOTAL

\$ 89.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Certificado del CSD:	00001000000511333472
Condiciones de pago:	-
Forma de pago:	01 - EFECTIVO
Número de cuenta:	NO IDENTIFICADO
Método de pago:	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
Tipo de Comprobante:	I - INGRESO
Lugar de expedición:	01219

Sello digital del CFDI

XwJsVCG7nww/sxVHkaBwSrijSQJCEESac2PBSKxBZScy9nqdb/4GYmmRPGw6wV53WxlBwdl9aSRHGAn/5YzhJvH0+TMJghIWuuytaYG2LnS5VN5x13WbxBLIJKOQTQBZ4DxCDLv3j1vynEE8LDPoHuBDB0l/zoaMnwtfCMh1DuklkzGZ+vyaHZv8Dg3V24qJyYxyOHTSTsvG/qU28zYJIESVdpdZarFmfuVdGaBgir3F8vWR0dGNILfdUcvbOZzHP45JSKR4/qZClfocmb9Jvc6zjK9RNfNVscWjD46dLbYKeEHbcKOIYXdpG5vYLnD4/fel0U1ScBkMOzrA==

Sello del SAT

SuoaEarlUk0Q9HmaR2zxPRtF/KZdCZvUIZzuwSX35x16xayPmLHkFwYoH4VDUWGDaxNHNmLR2pBHYpEnlx42als9bhy7/Q7Hf0ObEeUFTQHieTk5b14dweypw97NCiZwLecwSLJRZxGYsJGm9dFtSZggRnm10h9l6Ehaf/9XF8VzkroOq9hgciOWWzUwMR7DsCR+LGmpyMe+BjvHV31zTC5frk9kYma2c/Pp0FKuhN/BcWpJFF2xTlBhMm7qY31TyqzC3yE2sJDr8yQTRsPVQzWA3jDF3YVw9FQuYmXOsgbmYLxYv4+XxvENmOT57N+8hYIhllH0S18HmHVLGUg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[4.0]4E274A76-1A04-59FD-8A0D-60E0B1F7D79B|2024-06-22T15:31:36|XwJsVCG7nww/sxVHkaBwSrijSQJCEESac2PBSKxBZScy9nqdb/4GYmmRPGw6wV53WxlBwdl9aSRHGAn/5YzhJvH0+TMJghIWuuytaYG2LnS5VN5x13WbxBLIJKOQTQBZ4DxCDLv3j1vynEE8LDPoHuBDB0l/zoaMnwtfCMh1DuklkzGZ+vyaHZv8Dg3V24qJyYxyOHTSTsvG/qU28zYJIESVdpdZarFmfuVdGaBgir3F8vWR0dGNILfdUcvbOZzHP45JSKR4/qZClfocmb9Jvc6zjK9RNfNVscWjD46dLbYKeEHbcKOIYXdpG5vYLnD4/fel0U1ScBkMOzrA==|00001000000707310321|]

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
FNI970829JR9	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	HTS680101G47	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
4E274A76-1A04-59FD-8A0D-60E0B1F7D79B	2024-06-22T15:31:36	2024-06-22T15:31:36	CVD110412TF6
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$89.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

38332277

PLAZA DE COBRO:0078 SUCHIXTLAHUAC

19/06/2024 17:57:26

FOLIO:0000698850 CARRIL:1691B

CLASE:A1 TOTAL:\$89.00

Facturacion:20IK OZQO L6UX C7ZK HQ



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



CAPUFE

CORPORACIÓN FEDERAL DE AVIACIÓN

179583686

BANBRAS

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

Concesionario:

Fondo Nacional de Infraestructura

Avenida Javier Barros Sierra No. 515,
Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía
Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México,
R.F.C. FNI-970829-JR9, Tel. 5270-12-00

074

Operado por:
Caminos y Puentes Federales de
Ingresos y Servicios Conexos

CAPUFE 24 HORAS

Al utilizar las autopistas a cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, cuenta con un seguro de "Responsabilidad Civil" por daños a terceros, de acuerdo a las coberturas y exclusiones señaladas en las condiciones generales de la póliza vigente. Para conocer más sobre la cobertura de este seguro visite www.gob.mx/capufe o llame al **074**.

Facturación electrónica. Para obtener el CFDI de este comprobante de peaje ingrese al sitio: facturacioncapufe.com.mx

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.
EMISION 2023

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Folio: 60687222	Serie: FNPE
No. de certificado del SAT	00001000000707310321
Fecha y hora de emisión	2024-06-22T15:30:41
Fecha y hora de certificación	2024-06-22T15:30:41
Folio fiscal	BCF419AA-DAA3-513C-9C19-172C493735FE
Régimen fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Emisor		
Razón	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	RFC FNI970829JR9
C.P.	01219	

Receptor	
RFC	HTS680101G47
Razón social	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Uso de CFDI	G03 - GASTOS EN GENERAL
Domicilio Fiscal	90000
Régimen Fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

ClaveProdServ	Cantidad	Unidad	Clave	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO HUITZO 2024-06-19 17:07:39	\$ 88.79	\$ 88.79

Importe total con Letra	Subtotal	\$ 88.79
Importe (en letra): CIENTO TRES PESOS 00/100 M. N.	Iva Traslado	\$ 14.21
	Iva Retenido	\$ 0.00
	Ist Retenido	\$ 0.00
	TOTAL	\$ 103.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI	
Certificado del CSD:	00001000000511333472
Condiciones de pago:	-
Forma de pago:	01 - EFECTIVO
Número de cuenta:	NO IDENTIFICADO
Método de pago:	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
Tipo de Comprobante:	I - INGRESO
Lugar de expedición:	01219

Sello digital del CFDI
UdP8soiz7/ySkiX5qOo+oKUrmsNDYSfIzEzwJfZNYOuzK/+oGri877rjQd/KRTRv1WEv36E6CDK0uszFRXLvqGwvVPM2MTf84kw7TcLsZJoPX3nkqb3JFDYDgyBeepcdLxaCMIWvsxdnsn+elucUaibWbO8v67OFbO4z6l1v7WNPvPs956EmbnVcEUBi7Lm4B1OQM75VO80BP6A8iZu7+LUAEdg6ZowOFYjJIZuZBrC4h9KWHrmq88ZEI+LW0W2VlJxWsuZ5UVIua/kH8XB3wHxp7L+zAebkYV/4Nar3BXn42CMEbO4EI94NY34cu0QmVMGnJc4fNcRv453TQ==

Sello del SAT
uk2XZLDwVkcNylsJdIZUzr2z8D57KB97CYm6Z7EAXnQH5R4x7fYmBt3VrKsq8n0yPIRTXTE6ak3anJsGHwxG2ZnnF9Txyr8N7zLbLaTNG6eQOjbxAWLEcipwGfHh/yegIUJol993KCUQ0rzeeoxnypfKcNLUIVf2uLEdksBsKDXMM2BxstVaRxbDAvvs4Hv9+5AwdVNIBuDNG04vcEm16lh7a5LmcEseWV2r6T8zWxMxDMUGLD+8pAJUelH4k7OzC6lmdOpuNsQ7aUQ04bla59rT09nTu/OK5KiJfvvlwqITxlUalSECPfnPTSS+ZqZH0D5lJzCHQ8J+BYQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
4.0 BCF419AA-DAA3-513C-9C19-172C493735FE 2024-06-22T15:30:41 UdP8soiz7/ySkiX5qOo+oKUrmsNDYSfIzEzwJfZNYOuzK/+oGri877rjQd/KRTRv1WEv36E6CDK0uszFRXLvqGwvVPM2MTf84kw7TcLsZJoPX3nkqb3JFDYDgyBeepcdLxaCMIWvsxdnsn+elucUaibWbO8v67OFbO4z6l1v7WNPvPs956EmbnVcEUBi7Lm4B1OQM75VO80BP6A8iZu7+LUAEdg6ZowOFYjJIZuZBrC4h9KWHrmq88ZEI+LW0W2VlJxWsuZ5UVIua/kH8XB3wHxp7L+zAebkYV/4Nar3BXn42CMEbO4EI94NY34cu0QmVMGnJc4fNcRv453TQ== 00001000000707310321

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
FNI970829JR9	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	HTS680101G47	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
BCF419AA-DAA3-513C-9C19-172C493735FE	2024-06-22T15:30:41	2024-06-22T15:30:41	CVD110412TF6
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$103.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

PLAZA DE COBRO:0079 HUITZO

19/06/2024 17:07:39

FOLIO:0001168192 CARRIL:1704B

CLASE:A1 TOTAL:\$103.00

Facturacion:F070 UP2D Z3LX GKZ6 HK



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



CAPUFE

CARRILES Y PUENTES FEDERALES

064622754

BANBRAS

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

Concesionario:

Fondo Nacional de Infraestructura

Avenida Javier Barros Sierra No. 515,
Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía
Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México,
R.F.C. FNI-970829-JR9, Tel. 5270-12-00

074

CAPUFE 24 HORAS

Operado por:
Camino y Puentes Federales de
Ingresos y Servicios Conexos

Al utilizar las autopistas a cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, cuenta con un seguro de "Responsabilidad Civil" por daños a terceros, de acuerdo a las coberturas y exclusiones señaladas en las condiciones generales de la póliza vigente. Para conocer más sobre la cobertura de este seguro visite www.gob.mx/capufe o llame al **074**.

Facturación electrónica. Para obtener el CFDI de este comprobante de peaje ingrese al sitio: facturacioncapufe.com.mx

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.
EMISIÓN 2023

RFC emisor: MEPL9008046N7 Folio fiscal: 6A724ED1-1B9E-4B5D-9C6D-C6CDCD10D6F9
Nombre emisor: LESLIE MENDEZ PEDRO No. de serie del CSD: 00001000000702296028
RFC receptor: HTS680101G47 Código postal, fecha y hora de emisión: 68010 2024-06-24 16:25:43
Nombre receptor: HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Efecto de comprobante: Ingreso
Código postal del receptor: 90000 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos Exportación: No aplica
Uso CFDI: Gastos en general.

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto Impuesto	
90101503	90101503	1.00	E48	Unidad de servicio	451.7241	451.72			Si objeto de impuesto.	
Descripción	CONSUMO DE ALIMENTOS				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	451.72	Tasa	16.00%	72.28
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 451.72
Forma de pago: Efectivo Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 72.28
Método de pago: Pago en una sola exhibición Total \$ 524.00

Sello digital del CFDI:

IhMAG8mf0Mk9ZY0u6PB7JQBnPAMNKH8o3T0tQg/eJX3gKAiZhPwmpmAdA5p/lyneFPOOwNIeUkzT5Hb9iEEEEU1sIsjJPYBH8ju1B0J8cCW9qQ7TiZpXkzF7K0/WkwLVUBAqoHPk8AjPEFACHuboot3oUZu287vd87hUjGWPRuPit2JPMQZ7z+mzUKDsQMum7ijsQj9KwipEkUpfkhBYff9/0wFhQ9ciwzp/ZzUGKQAXNLouNWngz3xonsEKpd8WZzfHqWHiEhstf5G5bsNde5+XwiDdiY5RygrB5c35Q+QcKs6SVp6wtGCNkzksO3n1ue1ULnoldAsGgt/qeAw==

Sello digital del SAT:

EYVtLKraaXJQ0beEJ5gxxKO1BWx4rl+lwM1FSs1Eq7yXsTLvhcHOZ+sbQbJBAimDzWSABJg8M9dMc6DUbEgGyaTytMlgitUF+IB9WxndoS0jXMDH2JCAOruLVvmj3bq8jWopJPLSSNE0aZLskP7pxYalmWuHCFMfjx5kXUwa255qCzaOsB73W3+WS/dqLz1ONmHtsomHcwDwcyVneazYsFdOLR5JvY5s4qeg2BR7+AvvKq15W4q+lualT3SN/4tvUhed+HWMwwBkq8Ckh73xbgkpcVNfiixWLzSBkjgFigZJ4qhDZCrwmvitBvFCParpuEYHCMBB94KiA4vLTbg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|6A724ED1-1B9E-4B5D-9C6D-C6CDCD10D6F9|2024-06-24T16:26:24|SAT970701NN3|IhMAG8mf0Mk9ZY0u6PB7JQBnPAMNKH8o3T0tQg/eJX3gKAiZhPwmpmAdA5p/lyneFPOOwNIeUkzT5Hb9iEEEEU1sIsjJPYBH8ju1B0J8cCW9qQ7TiZpXkzF7K0/WkwLVUBAqoHPk8AjPEFACHuboot3oUZu287vd87hUjGWPRuPit2JPMQZ7z+mzUKDsQMum7ijsQj9KwipEkUpfkhBYff9/0wFhQ9ciwzp/ZzUGKQAXNLouNWngz3xonsEKpd8WZzfHqWHiEhstf5G5bsNde5+XwiDdiY5RygrB5c35Q+QcKs6SVp6wtGCNkzksO3n1ue1ULnoldAsGgt/qeAw==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2024-06-24 16:26:24
No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
MEPL9008046N7	LESLIE MENDEZ PEDRO	HTS680101G47	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
6A724ED1-1B9E-4B5D-9C6D-C6CDCD10D6F9	2024-06-24T16:25:43	2024-06-24T16:26:24	SAT970701NN3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$524.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

GENOVEVA FLORA BELLO RIVERA

RFC: BERG51129RA6

Factura

Domicilio y Expedido en:

AV. JUAREZ N° Ext.11-A Col.CENTRO CP.90000, TLAXCALA, TLAXCALA, México



Lugar de expedición: 90000

Régimen fiscal: 621 - Incorporación Fiscal

Datos del receptor

Cliente: HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RFC: HTS680101G47

Régimen fiscal: 603

Domicilio: CP.90000, México

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Uso CFDI: G03 - Gastos en general.

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio fiscal: d4b3c210-7657-4957-a984-cb2020e7bbd2

Número de comprobante: 1717

Forma de pago: 28 - Tarjeta de débito

Fecha comprobante: 2024-06-23T18:51:15

Fecha de certificación del CFDI: 2024-06-23T19:31:07

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio unitario	Importe
1	SERVICIO	CONSUMO DE ALIMENTOS DEL DIA 19/06/24	926.72	926.72
Subtotal				926.72
Descuento				
VA (16) %				148.28
Total				1,075.00

UN MIL SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Número de serie del certificado de sello digital:

00001000000702799341

Número de serie del certificado de sello digital del SAT:

00001000000506109151

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|d4b3c210-7657-4957-a984-cb2020e7bbd2|2024-06-23T19:31:07|MSE090205D9A|xnbnAM3x3r6uJb7Dg9tTRa4RwokyP17k07Ly0s/1KYolcljhoBhFTuq5vd8clmB02HTO+TbyBV/ymq8yGWBnSef202qKTIE+CDP4WnpYUKm7Ugr1fsdSnvfuV/STyRHlOqveHc6DCwlmRciWXuz8grgXxCaD0mWuzjDiy9VcTPH3Tj+RwdPH3uWgOepA3UB7IA2BDORRkNDV6K5aYujexwcyWrWo6BLTPgeHNqGkLx8MvheU0M9RpyOmEG4iOczKzZTMNhx1oztwFxAHBOXLanWugBGUeu1wyR1/cKhlSu9PK5eMTTztM3bl5aC+1u0EBUZT+g0FNELaA==|00001000000506109151||

Sello Digital del Emisor:

x0nbAM3x3r6uJb7Dg9tTRa4RwokyP17k07Ly0s/1KYolcljhoBhFTuq5vd8clmB02HTO+TbyBV/ymq8yGWBnSef202qKTIE+CDP4WnpYUKm7Ugr1fsdSnvfuV/STyRHlOqveHc6DCwlmRciWXuz8grgXxCaD0mWuzjDiy9VcTPH3Tj+RwdPH3uWgOepA3UB7IA2BDORRkNDV6K5aYujexwcyWrWo6BLTPgeHNqGkLx8MvheU0M9RpyOmEG4iOczKzZTMNhx1oztwFxAHBOXLanWugBGUeu1wyR1/cKhlSu9PK5eMTTztM3bl5aC+1u0EBUZT+g0FNELaA==

Sello digital del SAT:

aWmJqDxVv+W9SKvWj0efQV1cP2WaDijnDg17BEz4Yx1RdzjqWXGDy24JbG0QKE5au007V80I0QNPwAjne9dSJ5/Bm72B8z/sqWEk4O+wDYtfrbHmzFtmFDfaL0NA9+Moqx0eoOrePVgbUZI+ZKGj/1YozeXsw7X5mEE15Lq6LpFB2ALRv43Ns7RLest/5J28V/G37HBKdli1M3XKuN9ofeB9nlqhtTFWai7cY/5ykwZmZ1yjiXaoY3tWC1N7Sb12zp7BXrc7Xu0z6nziRKVQF4NjO6zDT9Uidi9JB7RIR5CMF+/YnGEJldObVIR+TQWPsawcabRg==



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
BERG511129RA6	GENOVEVA FLORA BELLO RIVERA	HTS680101G47	HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
D4B3C210-7657-4957-A984-CB2020E7BBD2	2024-06-23T18:51:15	2024-06-23T19:31:07	MSE090205D9A
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$1,075.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

Transferencia exitosa

27 junio 2024, 08:04:30 h

\$982⁹¹

Esta transferencia no genera comisión



Cuenta Honorable Tribu... ?

•1598 Cuenta HSBC
•0272

Concepto

Transferencia 24 junio 2024

Referencia: 2706240

Folio: 8467870831

Clave rastreo : MBAN01002406270069879573

Verifica el estatus de tu operación en

www.banxico.org.mx/cep



**Información
aclaración SPEI**



Compartir



HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

TESORERÍA

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS

NÚMERO	FECHA DEL DÍA	CONSECUTIVO RHYM	No. DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	MONTO	BANCO	CUENTA O CLABE INTERBANCARIA	CONCEPTO
1	14/06/2024			ACOLTZI CONDE ENRIQUE	\$ 15,000.00	BBVA BANCOMER	012830015940015984	VIATICOS A COMPROBAR PARA ASISTIR AL 1ER ENCUENTRO DE PROCURADORAS Y PROCURADORES MUNICIPALES DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A CELEBRARSE EN LA CD DE OAXACA, DEL 17 AL 19 DE JUNIO.
TOTAL					\$ 15,000.00			

DATOS DEL BANCO DE RETIRO

BANCO	HSBC
CUENTA	4058024027

FIRMAS AUTORIZADAS

MTRA. ANEL BAÑUELOS MENESES
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

C.P.C. FABIÁN MONTIEL GÓMEZ
TESORERO DEL PODER JUDICIAL

Usted ha autorizado este pago

El estatus de este pago 63166WM01UI6 es: **En proceso por el banco**

Resumen de Pagos- Pagos Prioritarios

Pagar desde	Referencia numérica	63166WM01UI6
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUST MX MXHBMICA4058024027 MXN	Tipo de Transacción	Pago prioritario
Pagar a		
ENRIQUE ACOLTZI CONDE MX 012830015940015984 MXN		
Monto		MXN 15,000.00
Fecha valor esperada	Vie 14 Jun 2024 Esta es la fecha en la que se espera que su cuenta sea cargada. Por favor asegúrese que la Cuenta de Débito tiene los fondos suficientes para cubrir el pago.	
Your reference	VIATICOS OAXACA	
Ubicación del banco beneficiario	México	
Identificador del Banco beneficiario	Código del Banco Receptor 012	
Identificador del Banco beneficiario	BBVA MEXICO	
Concepto de Pago	1 ENCUEN PROCURAD MUNIC 17 A 19 JUN 2024	
Referencia Numérica	140624	

Ciudad de México, a 10 de junio de 2024.

**MGDO. ENRIQUE ACOLTZI CONDE
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA
P R E S E N T E**

En los últimos años, el vínculo entre Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el país se ha consolidado a través de la generación de diversos espacios de diálogo celebrados en diversas entidades federativas. Esto ha permitido, una mejor coordinación en las acciones realizadas para la debida protección de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia, lo que involucra la participación de las autoridades a nivel municipal, estatal y federal.

De esta manera, con el objetivo fortalecer el trabajo de procuración de derechos para ese sector etario desde los municipios de México, en coordinación con el Gobierno del Estado de Oaxaca y su Sistema Estatal DIF, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, tienen el agrado de invitarle al 1er Encuentro de Procuradoras y Procuradores Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes a celebrarse el 18 de junio en el **Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca**, ubicada en Av. Lázaro Cárdenas 1001, Agencia Municipal Santa María Ixcotel, C.P. 71244, Santa Lucía del Camino, Oaxaca. Adjunto agenda del evento.

Agradecemos confirmar su asistencia su asistencia a los correos fanny.gutierrez@dif.gob.mx y alberto.diaz@dif.gob.mx.

Convencido de que unidos construiremos un mejor presente para la niñez en nuestro país, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**EL PROCURADOR FEDERAL DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

OLIVER CASTAÑEDA CORREA



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

- 8:30 horas** **Bienvenida e inauguración de trabajos.**
- 9:00 horas** **Consulta "Me Escuchas"**
Impulsores de la Transformación.
Moderador: *Dra. Lizbeth Eugenia Rosas Montero, Directora General de Normatividad, Promoción y Difusión de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.*
Moderador: *Juventino Hernández Martínez, Director de Difusión de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.*
- 9:30 horas** **Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**
Moderador y Ponente: *Mtro. Jorge Fernando Salcedo Flores, Director de Medidas de Protección.*
Medidas de Protección
Mgda. Berenice Ramírez Jiménez, *Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.*
Lic. Laura Karina Ramírez Jiménez, *Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Hidalgo.*
Mtra. Yarib Hernández García, *Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Oaxaca.*
Dr. Álvaro García Hernández, *Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Zacatecas.*
- 12:30 horas** **Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes**
Moderador y Ponente: *Mtro. Luis Peña Cruz, Director de Asesoría y Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes.*
Mtro. Manuel Hernández Rodríguez, *Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Querétaro.*
Mgdo. Enrique Acoltzi Conde, *Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Tlaxcala.*
- 14:00 horas** **Comida**
- 15:30 horas** **Cuidados Alternativos**
Moderador: *Lic. Edgar Osorio Plaza, Director General de Regulación de Centros de Asistencia Social.*
Ponente: *Mtro. Uriel González Ramos, Director de Adopciones.*
Ponente: *Mtro. Luis Peña Cruz, Director de Asesoría y Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes.*
Acogimiento Residencial
Lic. Laura Karina Ramírez Jiménez, *Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Hidalgo.*
Adopciones
Dra. Luz Trinidad Rosales Hernández, *Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Aguascalientes.*
Lic. María de Lourdes Sepúlveda Huerta, *Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Jalisco.*
Lic. José Manuel Quiñones Torres, *Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Yucatán.*
Familias de Acogida
Lic. María de Lourdes Sepúlveda Huerta, *Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Jalisco.*
Lic. Laura Karina Ramírez Jiménez, *Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Hidalgo.*

